

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS- CANILLEJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2017. DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO

## ASISTENTES:

### PRESIDENTA:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Marta Gómez Lahoz

### COORDINADORA DEL DISTRITO:

D<sup>a</sup> Delia Berbel Aguilera

### CONCEJALAS/ES:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Rosell Volart (GM Partido Popular)  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Mercedes González Fernández (GM Socialista)  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Domínguez Soler (GM Ciudadanos)

### VOCALES-VECINOS:

D. Juan José Arriola Álvarez (GM Partido Popular)  
D. José Emilio Franco Uriá (GM Partido Popular)  
D. Ángel Sobrino Sobrino (GM Partido Popular)  
D. José Joaquín Valenciano Ortega (GM Partido Popular)  
D. Javier Capón Rodríguez (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Juliana Nancy Ayala Montes (GM Partido Popular)  
D. Luis Ignacio Pedrosa Sánchez- Pinilla (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Trinidad Pilar Laserna Perea (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Gema Covadonga Fernández Revuelta (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Piedad Martínez Garrido (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel García Fraile (GM Ahora Madrid)  
D. Francisco García Martín (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Rosa María Rivero Gómez (GM Ahora Madrid)  
D. Alexis Ávila Serrano (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> María José Comendeiro Muiña (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> María Luisa Fernández Méndez (GM Ahora Madrid)  
D. Agustín García Zahonero (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero (GM Socialista)  
D. Carlos Manuel Matilla Domínguez (GM Socialista)  
D. Ángel Cebada Pulpón (GM Socialista)  
D<sup>a</sup> Esther Mediavilla Melgares (GM Socialista)  
D<sup>a</sup> Eva María Sánchez Rivera (GM Ciudadanos)  
D. Álvaro Girol de Jesús (GM Ciudadanos)  
D<sup>a</sup> Paloma López Añover (GM Ciudadanos)

### SECRETARIA

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Ayuso de Lucas

En Madrid, a las dieciocho horas y  
quince del día 29 de junio de 2017, en  
la sede de la Junta Municipal de San  
Blas-Canillejas sita en la Avenida de  
Arciales nº 28, de conformidad con  
lo previsto en el art. 17 del  
Reglamento de Organización,  
Funcionamiento y Régimen Jurídico  
de las Entidades Locales, se reunieron  
en primera convocatoria y en Sesión  
Extraordinaria los miembros de la  
Junta reseñados anteriormente para  
conocer y resolver los asuntos que  
constan en el ORDEN DEL DIA.

La Concejala Presidenta da comienzo al Pleno del Debate del Pleno del Distrito dando la palabra a la Secretaria del Distrito, quien recuerda brevemente los tiempos de intervención y la forma en que debe desarrollarse el pleno, indicando que en primer lugar intervendrá la Concejal Presidenta sin límite de tiempo, en segundo lugar los portavoces de los distintos grupos políticos, con un tiempo máximo de quince minutos; el orden de intervención estará en función de los votos obtenidos en las últimas elecciones locales. Por tanto tomará la palabra el grupo municipal de Ciudadanos, luego el GM del PSOE, el GM de Ahora Madrid y finalmente el GM del PP. Después puede haber una intervención del Vicepresidente del Foro por un tiempo no superior a diez minutos. Seguirá una segunda intervención de la Concejala, sin límite de tiempo, y después una segunda intervención de los portavoces de los grupos políticos, con un máximo de cinco minutos cada uno, y una segunda intervención, si así lo desea, del Vicepresidente del foro por un tiempo máximo de 3 minutos. Por último intervendrán las distintas asociaciones, por un máximo de tres minutos. Y finalmente se cerrará la sesión con una nueva intervención de la Concejala-Presidenta.

**Doña Marta Gómez Lahoz, Concejala-Presidenta del Distrito**, toma la palabra para exponer: *"Muchas Gracias. Voy a intentar no extenderme excesivamente y no aburrir. Sé que muchas veces lo digo y luego me entusiasmo explicando las cosas, y tardo más, pero también creo que es importante aprovechar la ocasión para dar información. Mi manera de entender el Debate del Estado del Distrito es por un lado, lo entiendo como una rendición de cuentas, de todas las cosas que el año pasado en el debate del distrito y a lo largo del año hemos dicho que se iba a hacer, ver en qué cosas hemos avanzado más en qué cosas hemos avanzado menos, habrá cosas en las que tendré que hacer una cierta autocritica porque desgraciadamente no se haya avanzado todo lo que se debía, y me parece muy importante que recibáis tanto el público como los políticos la información sobre cómo se encuentra cada tema."*

*La presentación va a estar estructurada por temas, veremos tema por tema, tratando primero los temas que consideramos más característicos del Distrito y luego todos en general. Una cosa que quiero decir es que no he metido, sé que en cada Junta se hace de una manera, temas de ciudad, cosas que están sucediendo en la ciudad en general, porque creo que estuvo suficientemente tratado en el Pleno de Cibeles, lo que sí he metido son temas de Áreas que se están haciendo en los Distritos.*

*Quería poneros al día de entrada, de cómo va nuestro plan, nuestro protocolo de desahucios, es una cosa que hemos hecho nuevas en San Blas, que se ha implementado en otros Distrito a partir del modelo de San Blas. Si queréis os paso la presentación. No os la he pasado previamente porque la he terminado hace 10 minutos, pero por supuesto os la paso si queréis. En el último año, me refiero de pleno de distrito a pleno de distrito, se han atendido 170 nuevos casos, bueno, mejor dicho ha habido 170 lanzamientos, sobre los que nosotros ofrecemos asistencia, y sólo a aquéllos que manifiestan querer asistencia, se la proporcionamos, porque lo otro sería meternos en la intimidad de las personas. De estos 170 casos, 28 han pedido asistencia a la Junta del Distrito. Queremos resaltar que hay un 40% de casos más respecto al año anterior, es algo bastante preocupante. Eché una media mensual de 10,7 ha pasado a ser una media mensual de 14,2. Las peticiones de ayuda apenas han aumentado, hemos pasado de 4,1 a 4,8. La explicación que encontramos es que hay muchos lanzamientos que son sobre locales o pisos ya vacíos. Cuando enviamos la carta ofreciendo ayuda de la Junta, los casos que no contestan son porque no hay nadie en la vivienda, o no hay nadie en el local. A pesar del incremento del 40%, no afecta a personas o familias, en principio. Tampoco es una conclusión que se pueda sacar con contundencia, pero así parece. Los casos que hemos conseguido resolver o que están en vías de resolución han bajado de 68% a 53%. La explicación para esto es que ahora han aumentado los casos entre particulares y han disminuido ligeramente los casos de los bancos, entre entidades bancarias y particulares. En los casos entre particulares ni podemos ni queremos intervenir porque será perjudicar a un particular que tiene el problema de que no le pagan el alquiler, seguramente. También quería deciros que mantenemos una interlocución continua, con reuniones normalmente mensuales, con la plataforma de afectados por la hipoteca, tenemos además bastante buena relación con ello, que*

*no en todos los distritos, ni en todas partes, se ha conseguido un entendimiento entre el ayuntamiento y plataforma, pero en nuestra caso sí, hemos hecho ambas partes bastante esfuerzo.*

*Ahora voy a hablar en general de los Servicios Sociales. Hemos aumentado la Ayuda a Domicilio un 27%; una cosa muy destacable es que ha habido un aumento de la Renta Mínima de Inserción, de los R.E.M.I, que han pasado de 555 en 2014 a 963 casos en 2017. Esto es algo francamente preocupante, aunque siempre también podría ser que como se ha agilizado bastante por parte de la Comunidad de Madrid, esto no sería mérito del Ayuntamiento, que la concesión de la ayuda haya más gente solicitándola y recibiéndola. Con las estadísticas hay que tener cuidado en las conclusiones que se sacan. Desde la Junta hemos hecho un programa socioeducativo, con talleres de nuevas tecnologías, habilidades sociales y laborales para acompañar todos los casos de R.E.M.I. Lo hemos ofrecido a todas las personas que están cobrando por la R.E.M.I. en el Distrito. Otra cosa que me gustaría resaltar es que las animadoras de los centros de mayores han pasado de convenio de animación socioeducativa al de intervención social, esto supone un aumento bruto anual importante en su sueldo. Es importante, creo que el personal que trabaja para el Ayuntamiento, más haciendo una tarea tan importante como ésta, esté bien pagado.*

*Una cosa que se ha implementado en el último año y es muy interesante, es una cita informativa grupal en los Servicios Sociales. Antes cada persona que acudía a Servicios Sociales era atendida individualmente. Ahora hacemos citas grupales, eso no quiere decir que luego no tengan su cita individualizada, pero esto ya les orienta mucho en cuanto a las ayudas que pueden pedir, las posibilidades que tienen de recibir servicios a través de servicios sociales, y nos ha permitido reducir mucho las listas de espera que teníamos en Servicios Sociales. El objetivo de la Carta de Servicios, es que se atiendan el 80% de los casos en un plazo máximo de 8 días. Estábamos en 2015 muy lejos de este objetivo porque solo podíamos atender un 48% de los casos en un plazo de máximo de 8 días, en 2017 estamos atendiendo un 74% de los casos en 8 días. Y eso que los casos que han aumentado. Hemos reducido mucho el tiempo de espera, y fundamentalmente es debido a esta nueva forma de atención grupal.*

*Hemos puesto en marcha un programa de promoción comunitario y orientación jurídica, hemos incrementado en un 42% los beneficiarios del programa de educación social a familias, y en un 166% los programas de ludotecas de verano para menores en riesgo de exclusión, las ayudas económicas concedidas se han incrementado en un 80%. Algo muy interesante es que hemos incorporado un servicio educativo individual y grupal para mejorar la gestión por parte de las familias beneficiarias. Creemos muy importante que además de una ayuda, se dé una asistencia para que las personas que reciban esta ayuda la gestionen lo mejor posible y que de verdad incida en una mejora de su calidad de vida.*

*Hemos hecho un convenio con un supermercado del barrio para gestionar las ayudas económicas de necesidades básicas, esto permite tener más autonomía y dignidad a las personas que perciben la ayuda porque pueden ir ellas como cualquier persona al supermercado y comprar lo que necesitan.*

*Una cosa de la que también estoy bastante contenta, es que como nos tocaba renovar el contrato del Centro de Mayores. Sabéis que los Centros de Mayores se rigen por un contrato, hemos aprovechado la renovación de contrato para realizar una serie de mejoras, están todas descritas, hemos aumentado el número de talleres, hemos aumentado el presupuesto para hacer excursiones, hemos instalado WiFi en dos salas de los centros de mayores, que era una demanda de los mayores, vamos a hacer una revista anual para reflejar las cosas que hacen en los talleres y en las actividades que tienen, hemos aumentado el número de profesionales, hemos incorporado un terapeuta ocupacional, se va a organizar un evento en navidad, y se aumenta el presupuesto, porque lógicamente todo esto no se aumenta por arte de magia, sino porque se aumenta el presupuesto del contrato y hemos incorporado una actividad para mayores en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad.*

*Pasamos a los temas de Educación. Una de las cosas que hemos estado persiguiendo desde el principio al entrar en el gobierno, fue la construcción de un nuevo instituto en las Rejas, por fin es un hecho conseguido, sabéis que hemos tenido toda una lucha tremenda con la comunidad de Madrid porque decían que la parcela era pequeña a pesar de que la edificabilidad es suficiente para atender 36 unidades, pero bueno, finalmente se desbloqueó la negociación, haciendo el compromiso el Ayuntamiento de que cedería una de las parcelas que está al sur de la parcela en la que se construiría el Instituto, y no está urbanizada. Antes de seguir quiero decir que una de las razones por las que se ha desbloqueado la negociación con la Comunidad de Madrid ha sido la lucha*

que ha organizado la plataforma "I.E.S Rejas Ya". La Comunidad de Madrid se ha movido mucho más en la dirección de encontrar una solución desde el momento en que ha habido una reivindicación fuerte por parte de los padres y madres de las Rejas. Lo considero un logro compartido entre toda la presión que ha estado haciendo la Junta de Distrito y por supuesto por el IES de Las Rejas.

En cuanto a las Escuelas Infantiles hemos cambiado la forma de licitar las escuelas, como un montón de cosas del funcionamiento de la propia escuela. Uno de los problemas que estábamos teniendo es que empresas privadas que en principio tenían muy poco que ver con la educación estaban llevándose los contratos de licitación de escuelas infantiles. Lo que hemos hecho para que se pueda hacer una valoración del proyecto pedagógica por encima de la oferta económica, se hace con un comité de expertos, veremos el resultado, ahora estamos licitando las cinco escuelas infantiles del Distrito, pero nos debe garantizar las escuelas infantiles se las van a llevar empresas cuyo objetivo es hacer un buen proyecto pedagógico y no hacer negocio con la educación infantil. Hemos hecho una reducción de la cuota que es importantísima en función de la renta. Ahora mismo los importes van entre 14 euros al mes y 174 euros al mes dependiendo de la renta per cápita. Ha sido un recorte drástico porque las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid y municipales, que ahora son sólo municipales se estaban convirtiendo en casi tan cara como las privadas y como no tenían reducción en la declaración renta, en algunos casos eran hasta más caras. Se había perdido la vocación de atender a las personas con rentas más bajas y no se podían permitir escuelas infantiles privadas. El comedor tiene un coste de 96 euros al mes, lo que supone una reducción y además hay muchas ayudas para comedor. La suma de todos los conceptos no puede ser mayor de 300 euros al mes y luego una cosa, que una vez más, sólo se consigue aumentando el presupuesto, pues hemos hecho un aumento del presupuesto radical. De media ya lo aumentamos un 46,4% respecto a 2015 y un 52,62% respecto a 2016. Otra cuestión importante es que hemos metido a dos profesores más por aula. Hemos pasado en el distrito a 18 educadores más y 10 maestros más, aquí podéis ver escuela por escuela lo que tenían antes, cuántos educadores y maestros tenían, el incremento tanto en educadores como en maestros, y los que tienen en la actualidad. Es otra novedad, desde luego las tres novedades básicas, son la forma de licitar los contratos, para que prime el proyecto educativo frente a la oferta económica, la bajada de cuotas y el aumento de profesores por aula. Todo esto exige un aumento del presupuesto pero merece la pena.

Otro cambio que estamos haciendo es que hemos contratado un Asesor que, además de otras cosas, se dedica mucho al tema de educación, que es Víctor, le tenemos pasando las diapositivas, la principal razón era que aunque por supuesto la educación reglada es competencia de Comunidad de Madrid, hay muchos aspectos de la educación no reglada, que dependen propiamente del Distrito, entonces quería potenciar al máximo todo lo que la Junta podía aportar a la comunidad educativa, y no sólo a los colegios público, que son de los que nos ocupamos en el sentido de mantenimiento y obras, sino también a los Institutos. Gracias a la labor que está haciendo Víctor, podéis ver ahí muchas de las cosas que se están haciendo. Se ha creado un equipo de trabajo entre directores, se va a trabajar en todos los temas de mediación para la convivencia, un grupo de trabajo con AMPAS tanto de colegios como de Institutos, vamos a estar mucho más encima de las obras, porque aunque siempre el PP nos dice que eso se lleva haciendo de toda la vida lo de escuchar a los directores de los colegios de cara a las obras, el hecho cierto es que desde la primera reunión que tuve con los directores me transmitieron su profundo descontento con la forma de realizar las obras por parte del distrito, que no se les tenían en cuenta, no les avisaba, se les cambiaba, se les decía que se iba a arreglar una cosa y luego no se arreglaba, me pareció una falta total de respeto hacia las comunidades escolares, y hacia las directores; en este sentido una de las tareas que le he encomendado a Víctor es que esté mucho más encima de la interlocución con los directores para que las obras realmente se hagan teniendo en cuenta sus criterios y como se les promete hacer.

Otra cosa que queremos hacer, es un seguimiento más exhaustivo del cumplimiento de los contratos de limpieza y mantenimiento, porque es una de las quejas con datos objetivos, porque realmente tenían problemas serios de mantenimiento, como estar 15 días un retrete atascado, o un pomo de una puerta rota durante todo un curso sin arreglarse. Hemos hecho nuevos contratos integrales y se va a hacer un seguimiento más cercano para que se cumplan realmente.

Hemos puesto en marcha un Proyecto de Mediación para mejora de la convivencia y resolución de conflictos. En el IES Carlos III hay uno implementado por el Área de equidad, estamos muy volcados en

*desarrollar bien el programa de absentismo y vamos a lanzar los famosos COPIA que son las comisiones de participación de la infancia y adolescencia, y para lo cual tenemos trabajando tanto a un dinamizador que viene por parte del área, como los dinamizadores del Distrito. Ya sé que esto disgusta mucho a algunos grupos de la oposición que dicen que estamos contratando a muchas dinamizadoras, pero es imposible que se desarrolle la participación entre niños y adolescentes, que no están acostumbrados a ellos, si no hay alguien ayudándoles al menos hasta que se ponga en marcha. También es verdad que los COPIA implican que una vez que estén desarrollados ya no pueden contar con la ayuda de ningún adulto, tiene que ser autosuficientes, pero para lanzarlos es imprescindible esa ayuda.*

*Aumentan plazas en los campamentos urbanos, también en las extraescolares y las actividades complementarias, se va a aumentar los desayunos para la extensión del horario y el programa educativo "Conoce y disfruta Madrid".*

*En cuanto a igualdad, resaltar algunas actividades, tenemos una agente de igualdad que está muy volcada en su tarea y hace muchísimas cosas, hemos hecho las campañas del 25 de noviembre, día internacional contra la violencia machista, la campaña del 8 de marzo, día internacional de la mujer, en este sentido se ha realizado el segundo encuentro "voices de mujer", yo he participado las dos veces y me ha gustado mucho, hemos hecho exposición sobre feminismos, se ha trabajado en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, Algo novedoso es que se va a instalar un punto informativo, que se llama punto violeta que se va a instalar en el recinto de las fiestas para por un lado dar información para prevenir sobre las agresiones machistas y por otro lado, para que en el caso de que lamentablemente se produzca una agresión machista, las personas que lo sufran tengan un lugar de referencia al que acudirán para ser atendidas y ser informadas, porque desgraciadamente la fiestas de los barrios, continúan siendo un lugar en el que muchas veces se produce acoso y violencia machista.*

*En cuanto a cultura quiero hablar un poco tanto como se encuentra el plan especial, como la apertura de la Quinta de Torre Arias, como sabéis abrimos la quinta en noviembre de 2016, se está trabajando en trabajos básicos de conservación del Palacio y la caballeriza, no son obras de restauración aún, son obras de asentamiento para que no se sigan deteriorando los edificios, se está restaurando la casa del guarda, porque creo que sabéis todos que tuvimos una mecenas, una mujer que tenía un dinero que quería ir donando en diferentes proyectos de la ciudad, y decidió donar 100.000 euros justo para la restauración de la casa del guarda, si no sabíais lo siento, está bien el debate de Estado del Distrito para dar la mayor información posible, de hecho cuando se terminen las obras pondremos una plaqita diciendo quién ha sido. Es una historia muy curiosa, pero si queréis algún día lo comentamos. Se está trabajando en limpieza, desbroce y mantenimiento de jardines, consolidación de cerramiento y se va a iniciar un plan director para coordinar las actuaciones. En cuanto al Plan Especial, aquí hay que hacer autocritica, claramente, está tardando muchísimo, se inició en noviembre de 2015, en febrero de 2016 se formó un equipo de trabajo, en el cual se intentó coordinar desde la Junta de Distrito, tanto el Área de Gobierno de Medioambiente, Economía y Hacienda, por su parte de patrimonio, y a desarrollo urbano sostenible, se han mantenido reuniones constantes con la plataforma vecinal, y por fin a finales de abril de 2017 se hizo una presentación pública a la que fuisteis todos invitados para presentar el Plan Especial, y en esta última fase hemos recogido las últimas aportaciones y el plan está listo para ser presentado en Junta de Gobierno, de hecho, tras la última consulta que se hizo a la Comisión de Patrimonio, que se reunió la semana pasada, yo entiendo que al menos por parte del Distrito se ha dado luz verde para que vaya a Junta de Gobierno, con lo cual, entiendo y supongo que debe ser una cuestión de días, porque es verdad que se está tardando mucho más de lo deseable en terminar este plan especial. Lo principal del Plan Especial, como de cualquier Plan Especial, poner el marco tanto de conservación de todos los elementos y todos los edificios que hay dentro de la Quinta se ha hecho mucho hincapié en respetar su doble vertiente de finca de recreo y de explotación agropecuaria, y en resaltar que queremos que se trate de una gestión pública en la que puedan participar y realizar aportaciones las entidades vecinales y ciudadanas, muy particularmente la plataforma de la Quinta de Torre Arias. Una cosa importante para resaltar, es que el Plan Especial es un marco general, no específica por ejemplo, se va a hacer un museo en el Palacio, o se va hacer unas vidas en tal parte de la finca, o se va a hacer un huerto urbano, todo eso no viene especificado, lo que hace el plan especial es regular qué se va a poder hacer con la Quinta y qué cosas no, pero*

para ir estableciendo lo que concretamente se haga en la Quinta, está el Plan Director que será lo siguiente que se desarrolle. Estamos trabajando en la apertura del Palacio de la Quinta de Los Molinos. Quiero decir que aunque el proyecto está en marcha, y con cierta regularidad me intereso por ello y trato de impulsarlo, está siendo también mucho más lento de lo que esperábamos; el palacio está prácticamente listo para ser abierto, como habéis visto cualquiera que lo hayáis visitado las dos veces que lo hemos abierto, en 2016 y en 2017 lo hemos vuelto a abrir coincidiendo con la floración de los almendros, y entiendo que pueda ser un poco desesperante, si ya está a punto para poder abrirse, por qué no se ha hecho ya. Se están haciendo unas obras para hacer una pequeña cafetería que pueda atender a los visitantes del Palacio, y eso está haciendo desde el Área de Equidad, porque el Palacio ahora mismo está adscrito al Área de Equidad, aunque queremos que acabe adscrito al Distrito, se ha tardado mucho en licitar, en realizarse las obras, pero ya está en marcha, mientras tanto estamos procurando irlo abriendo en ocasiones especiales, como hemos hecho dos veces con la floración de los almendros y los veranos de la Villa. Se va a volver a hacer este año, con los Veranos de la Villa, creo el 30 de Agosto, va a hacer un acto de los Veranos de la Villa dentro de la Quinta de los Molinos.

Simplemente comentar que se ha hecho la octava edición de Miradas de Mujer, se ha aumentado mucho el número de proyecciones, ha sido un éxito de aforo tremendo, el cine de verano que tradicionalmente se hacía en el Auditorio de Parque Paraíso, va a tener sede en cuatro barrios del distrito, en Canillejas, Rejas, Ciudad Pegaso y Las Rosas. Es algo que gusta mucho y si podemos hacerlo en más barrios, creo que va a ser estupendo. Como sabéis hemos hecho el primer festival de las noches de San Jazz, que fue el fin de semana pasado, viernes y sábado, fue un éxito total de afluencia, también se realizó el primer certamen de música, en muelle de San Blas, a la Cabalgata de Reyes le hemos dado una vuelta completa, con muchas más carrozas, cualquiera que hay ido este año, pudo apreciar la diferencia. Estamos tratando de incrementar las subvenciones en participación ciudadana, aunque quiero hacer autocritica porque queda mucho por mejorar en cuanto a la subvenciones de participación ciudadana, ya que para la mayoría de las entidades sigue siendo un horror solicitarlo por la cantidad de requisitos que tienen que cumplir, y una cosa que me parece mala, es que muchas veces, la intervención ve que no se han cumplido y se les hace devolver la subvención cuando muchas veces ya habían hecho el gasto, y para muchas entidades que tienen un presupuesto muy limitado, supone un desembolso difícil de sostener. Me gustaría que consiguiéramos avanzar en el hecho de que las subvenciones fueran más ágiles y flexibles.

Una cosa muy bonita que sucedió este año es que el Carnaval de Madrid, que se está moviendo por los distritos, en 2016 se hizo en Tetuán, este año se ha hecho en el distrito de San Blas, volvemos a tener programación en los veranos de la villa, se está descentralizando, una cosa que me parece importante es que hemos recuperado las fiestas de Ciudad Pegaso, que son el próximo 15 de Julio, nos van a pillar un poco pegadas a las de San Blas, pero las tradiciones son las tradiciones y las fiestas tienen que ser cuando los barrios tienen sus razones para tenerlas.

En cuanto a Deporte, quiero enseñaros ya, esto me pone muy contenta, los planos del nuevo Pabellón Deportivo de las Rosas. Va a estar en la Calle Liverpool, supone un aumento de las instalaciones importantísimo para el Distrito, y una cosa muy importante es que va a tener un aforo para 800 personas que es absolutamente imprescindible para que los chavales y chavales, o niños y niñas que acceden a categorías superiores puedan jugar porque la exigencia de la liga es que jueguen en un pabellón de estas características, es asombrosa la carencia que tiene la ciudad de Madrid de pabellones de estas características, cuando las ciudades de los alrededores como San Fernando, Coslada, casi todas las ciudades tienen pabellones de estas características y en Madrid prácticamente no existían. Fue una de las primeras cosas que pusieron encima de mi mesa, como petición el deporte de base del distrito y la verdad es que para mí es una satisfacción saber, además lo he confirmado con Patrimonio, que este pabellón se va a construir y va a dar servicio a mucho otros Distritos de Madrid que necesitan un pabellón de estas características. Este pabellón va a incluir una piscina cubierta de 25 metros y una piscina de 12 metros.

Además se va a construir el nuevo deportivo de El Salvador, éste va a ser más modesto, más pequeño. Vamos a reformar todos los vasos de la piscina de San Blas y las cubiertas del Pabellón. Quiero decir que entiendo, todas las cosas que están en diapositiva son compromisos para ser realizados en 2016 y otra vez aquí, además de todas las críticas y pregunta que seguro que me van a hacer los grupos políticos, yo anticipo una,

efectivamente por diferentes motivos no realizamos estas obras cuando pensábamos que las podíamos realizar que era en 2016. Una de las cosas que suceden es que nos cuesta muchísimo encajar que todo esté listo para hacer la obra con interrumpir lo mínimo posible la actividad del polideportivo, por ejemplo, las obras de la cubierta del pabellón, precisamente en un ansia de la dirección general de patrimonio por ejecutarlas en 2016, porque las tenían presupuestadas y listas para ejecutarlas en 2016, las iban a empezar en noviembre, pero fui yo la que dije que no, me hubiera gustado, en términos de ejecución de presupuesto y de promesas adquiridas, habría podido decir que se había hecho en 2016, pero un trastorno absoluto el que ocasionábamos en el funcionamiento de polideportivo, entonces preferí asumir la responsabilidad política de que se realizara en 2017, porque es fundamental que comiencen las obras en septiembre y terminen en abril. Todos sabemos que en San Blas, donde está la piscina hay muchísima gente que no se puede ir de vacaciones y su única forma de esparcimiento y de estar un poco frescos, es ir a la piscina, me parecería un drama cerrar la piscina en verano, además es la única del Distrito. Lo mismo nos ha sucedido con las mejores en instalaciones básicas deportivas y en los campos de césped, una cosa que hemos cambiado este año que yo creo que se va a notar mucho es que estábamos intentando ejecutar toda esta inversión con inversiones financieramente sostenibles, esto nos ocasionó muchísimos retrasos el año pasado, en cambio este año vamos a utilizar fondos de reequilibrio territorial, resulta más ágil, están más garantizados y los puedes usar desde mucho antes en el año, y en todos los casos cuadran porque son zonas que precisamente entran dentro de las zonas de reequilibrio.

El Autobús al Ramón y Cajal es una de las mejores conquistas de este año, de mayo a mayo, es una reivindicación histórica, podéis ver el recorrido en la imagen, va a ir desde la Plaza de Alsacia, que está abajo, va a entrar en la Calle de la Institución Libre de Enseñanza, va a bajar por Pobladora del Valle, Avenida de Hellín, Carretera de Canillejas a Vicálvaro, Calle de Alcalá, Plaza de Canillejas y de ahí directo al Ramón y Cajal. Sé que hay gente que no está contenta, por ejemplo, gente de las Rosas, que no les pilla cerca ninguna de las paradas, vecinos del propio Canillejas, gente del Salvador y de Simancas, que consideran que les queda lejos Hacer un autobús que pasase por cada uno de los barrios, habría hecho que fuera un infierno en cuanto a tiempos y también por supuesto en cuanto a presupuesto. No queda más remedio que llegar a soluciones de compromiso, creo que va a estar muy bien, y va a pasar por una de las zonas más vulnerables del Distrito, donde más gente mayor hay, que necesitan urgentemente el transporte.

Algunas cosas de presupuestos participativos; una de las cosas que he introducido nueva es poner a una de las asesoras, a Betty, que además de hacer muchas cosas, hace un seguimiento exhaustivo de todas las propuestas de presupuestos participativos, es un compromiso muy importante para nosotros que se cumplan de verdad en el año en el que se han presupuestado. Hay algunas que dependen del Distrito y otros de las Áreas, pero son cosas a las que hay que hacerles un seguimiento, porque si no es muy difícil que avancen, de hecho hay que andar llamando a los técnicos, solucionando problemas, por ejemplo el Caniparks estuvo a punto de hacerse en una parcela que no se podía hacer, probablemente el proyecto habría muerto, es muy típico cuando eso pasa, una cosa menos. En cambio se ha buscado incansablemente otra parcela en la que sí se pudiera hacer, además sabemos que para las personas que pasean a su perros no vale una parcela en la otra punta del Distrito, tiene que estar cerca porque los que lo han demandado no quieren irse a la punta del distrito.

También comentar que hemos abierto un huerto urbano nuevo al lado de la Quinta de Torre Arias, bueno, no es nuevo, pero estaba muy mal explotado, al lado de la Quinta de Torre Arias, que se le ha concedido a Pauta, que están encantados y luego hay dos huertos en sendos centros educativos, que por supuesto no son mérito nuestro en absoluto, sino de las comunidades escolares, pero lo que sí ha hecho el Ayuntamiento, es integrarlos en su red de huertos para darles todo el soporte que se les puede proporcionar desde el Ayuntamiento y les resulte más sencilla la gestión.

En cuanto a nuestros planes de arbolados, que tantas críticas recibimos. He oído tantas palabras, que no había oído, referidas a mí misma, se me ha llamado arboricida en un Pleno sí y otro también cuando yo creo que es imprescindible en Madrid el talar y podar los árboles, porque por eso entre otras cosas, había cada dos por tres accidentes, que se caían ramas que incluso mataban a personas o herían porque estaban muy descuidados, y sí que es cierto que inicialmente es difícil para los vecinos y vecinas entender que de repente lleguen a su calle y talen cierto número de árboles. Estamos intentando pero ahí otra vez, creo que estamos fallando, hay reconocer

las cosas que no se están haciendo bien, tener unas campañas de comunicación exhaustivas, para que cuando en una calle se vayan a talar árboles la gente está informada, sepa por qué se van a talar, que se ha hecho un análisis previo de que los árboles estaban enfermos, y esos árboles se van a reponer, lo que ocurre es que a lo mejor se tardan unos meses porque hay que esperar a que desarrollo urbano sostenible saque el tocón que queda en el alcorque y sea la época de repoblar. Es verdad que no todos se van a reponer, porque también se está haciendo una revisión de alcorques, hay alcorques que están en aceras muy estrechas, impiden el tránsito de peatones y no vale la pena volver a poner un árbol, sino que hay que cerrarlo. En San Blas se ha hecho una revisión, se está haciendo en todos los Distritos, alcorque por alcorque, qué alcorques, de los vacíos indudablemente se van a repoblar y cuáles se van a tapar porque no tiene sentido repoblarlos. Otro plan que se ha hecho, que creo en Ciudad Pegaso la gente bastante contenta, un plan de dignificación de las zonas verdes y aceras de Ciudad Pegaso.

Desarrollo Urbano Sostenible, el proyecto estrella es la Plaza Cívica. Aquí podéis ver un plano, porque no es tan evidente, cuando decimos vamos a regenerar o a reurbanizar la Plaza Cívica no todo el mundo sabe a qué nos referimos. Para que orientéis la calle que haría límite sur de la zona es la calle Pobladora del Valle, las zonas amarillas que quedan detrás son las tres plazas, una es la plaza de Artesanos, aparece dibujada la gasolinera, entonces la calle que va desde la gasolinera, que dejaría a la derecha el supermercado, y a la izquierda las Instalaciones Deportivas Básicas, esa calle también va a formar parte del proyecto, o sea que el proyecto es muy amplio. En el límite Este tendríamos el polideportivo, el parque de bomberos, entonces varias de esas dotaciones se van a quitar, por ejemplo se va a quitar el punto limpio, y otras lo que se va a hacer es o quitarlas del sitio o ver qué se hace con ello. Se ha lanzado ya un concurso de ideas para recibir proyectos de remodelación de la Plaza, y también está abierto en Madrid Decide para que todo el mundo que quiera pueda hacer sugerencias sobre qué le gustaría que hubiera en la plaza.

Otro tema importante en relación a la Movilidad y el Desarrollo Urbano Sostenible es que como sabéis, con el futuro del Banco Popular no sé exactamente qué va a pasar, pero lo que nos han comentado en las reuniones que hemos tenido con ellos es que incluso aunque no fuera el Banco Popular el que ocupara las oficinas nuevas que se han hecho en la Calle Josefa Valcárcel, si serían empresas, ese edificio indudablemente va a estar lleno con gente trabajando entonces se ha hecho todo un plan de movilidad en relación a la posible llegada, que se prevé de dos mil y pico a tres mil trabajadores a ese edificio. También la puesta en marcha del Hospital de Navarra, las vecinas y vecinos de esta zona estaban preocupadísimos por lo que iba a suceder cuando tanto el edificio del Banco Popular como el Hospital de Navarra estuvieran en funcionamiento y entonces se está trabajando en diferentes aspectos, tanto reordenar los accesos de la vía de servicio de Josefa Valcárcel, como cosas que ya se han hecho en Juan Ignacio Luca de Tena, de hecho en relación a los cambios que se han hecho en Juan Ignacio Luca de Tena, me llegado del entorno de los vecinos de la zona que han mejorado muchísimo los atascos que se formaban para acceder a la rotonda desde Juan Ignacio Luca de Tena. Se va a reordenar también en relación con la línea 5 de Metro la Calle Jaca y la Calle de la Raza. Se ha implementado un carril bici en la calle Aquitania.

Otra cosa que estamos trabajando en ella, aunque nos está llevando más tiempo de lo que pensaba, es hacer acometidas dignas y estables en los dos recintos feriales, o sea, realmente era tremendo cómo estaban las acometidas tanto de luz como de agua, y los desagües para las casetas, tanto en las Fiestas de San Blas como en las Fiestas de Canillejas. Entonces estamos trabajando en punto fijos de luz como de tomas de agua y desagües, esto último estará para 2018. Estas cosas son siempre bastante más lentas de lo que uno esperaría y de lo que parece razonable, porque yo estaba totalmente convencida de que si empezábamos a gestionarlo al terminar las Fiestas de Canillejas del año pasado, podríamos tener tanto para el agua como para la luz este verano. Vamos a tener la luz, no el agua. En 2018 tendremos las dos cosas. Está siendo lento, pero yo creo que va a ser algo muy importante para mejora de las fiestas.

Traigo varias propuestas de los presupuestos participativos, luego como tendremos turnos si alguna de estas cosas queréis que pasemos más por ellas, pasamos, pero se me está yendo el tiempo completamente.

Ahora entramos en algo que no se puede dejar de mencionar en un debate del Estado del Distrito, que es en qué estado nos encontramos con respecto a La Peineta. Como sabéis se llegó a un acuerdo entre el

Ayuntamiento y el Club Atlético de Madrid para que las principales obras de urbanización y de acceso las ejecutara el Club. Estas obras van a ser la ampliación de la Avenida de Arcentales desde la Plaza de Grecia hasta la M-40, la construcción de una nueva rotonda que justamente está a la salida del metro, adecuación de nuevas paradas de autobús y otro trazado de terminación del anillo verde ciclista, aquí sé que ha habido mucha gente que quería que volviéramos a abrir el puente que pasa por encima de Arcentales, el puente del carril bici, esto por parte del DUS ha sido desestimado y lo que se va a hacer es que se pase cruzando la Avenida de Arcentales, esto es un poco el aspecto que tiene el proyecto, todo lo que veis en verde son nuevas zonas verdes, y sobre todo me interesa resaltar la mejora que va a haber en la Avenida Luis Aragónés, la parte sur del recinto, porque se va a ajardinar, se va a hacer un nuevo carril bici y se van a plantar árboles en la Avenida de Luis Aragónés.

En cuanto a aparcamientos, va a haber tres grandes aparcamientos en superficie, otro subterráneo, al menos uno de los aparcamientos en superficie va a ser también un aparcamiento disuasorio, el que más cerca está del metro, los días que no haya partidos y luego se van a emprender obras en la M-40 en dos fases, en la primera fase, que se tiene que realizar antes de la apertura del estadio, va a ser un ramal de conexión entre la M-40 y la Avenida de Luis Aragónés y la segunda fase se hará en sentido inverso. Aquí se puede ver todos los cambios en la accesibilidad. Como sabéis hay una mesa técnica que se reúne todos los terceros martes del mes donde participan técnicos de Desarrollo Urbano Sostenible, también a veces participa Policía Municipal para el tema de la movilidad, los grupos políticos y asociaciones de vecinos para hacerle un seguimiento al tema de las obras de la Peineta.

Ya acabamos, éste es el último apartado en participación, repasar un poco que hemos constituido los Foros Locales, hemos hecho ya dos Foros, el de Constitución y el de los Presupuestos, que fue el 15 de Junio. Ha habido, ni más ni menos, que 68 reuniones celebradas por Mesas y Grupos. Aquí yo quiero agradecer enormemente el entusiasmo y la dedicación, el tiempo que están invirtiendo las personas que participan en estas mesas, esto no es mérito de la Junta, sí es mérito de la Junta o del Ayuntamiento haber abierto esta posibilidad, pero es absolutamente mérito de los vecinos y vecinas que se esté realizando una actividad tan intensa. Ya ha habido nueve propuestas presentadas y aprobadas en los plenos, 60 propuestas para la consideración en los presupuestos de 2018. Y una cosa muy interesante es que hubo una Jornada, en el contexto de los Foros Locales, con la gente que está llevando todo el tema de estrategia de Regeneración Urbana del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, y con los grupos que están llevando el tema de la estrategia de arbolado y biodiversidad con la Mesa de Medio Ambiente.

Estos son algunos datos de la participación. Quiero comentar que a nivel individual hay más participación de mujeres que de hombres, como podéis ver en el gráfico de al lado, pero en cambio, una cosa que para mí fue un disgusto, y quizás tendríamos que revisar entre todos cómo podemos mejorar, es que cuando se ofrecieron voluntarios, o se nombraron los Coordinadores de las Mesas, en la inmensa mayoría son hombres, es decir que al final la Comisión Permanente del Foro Local, como sabéis está formada por los Coordinadores, es una Comisión muy desequilibrada en cuanto a género. Ya en el momento que se está celebrando el Foro Local, todos pudimos observar, que estaba sucediendo esto, pero como no habíamos establecido previamente ningún mecanismo de corrección, que además esto es muy polémico, los mecanismos de corrección son muy debatibles y a veces es complicado decidir qué mecanismos de corrección introduce, pues el resultado ha sido éste, me parece una pena, sobre todo cuando se ve que a nivel individual en cambio hay más mujeres, no es porque a las mujeres les interese menos la participación, sino que a la hora de dar un paso adelante y liderar un grupo, todavía se siguen animando mucho más los hombres que las mujeres a hacerlo.

En relación a la participación hemos hecho la priorización de las Propuestas del Plan Participativo, fue coincidiendo con la primera consulta ciudadana que se hizo, en la que a nivel de Madrid participaron 215504 personas, en San Blas participaron 10473, que es un 7% de la población, que para ser la primera experiencia de consulta ciudadana, me parece que está muy bien, aunque es algo que por supuesto tiene que ir mejorando y aumentando. Coincidendo con esta consulta hicimos nuestra propia consulta.

También quiero resaltar la participación en los Plenos del Distrito, que estoy contenta porque en lugar de estar yendo a menos, está yendo a más, cada vez hay peticiones de palabras, hasta el punto de que una

*limitación que habíamos pensado al principio, no más de diez personas, y nunca se había dado que más de diez personas pidieran la palabra, últimamente sucede que lo solicitan más de diez personas, y tendremos que pensar cómo lo volvemos a limitar a diez personas porque se nos van los tiempos, y otra cosa que me ha gustado muchísimo, es que viene la gente realmente crítica. Todos los Grupos Políticos lo estáis pudiendo ver, cuando al principio, la gente que venía a participar a los Plenos eran los afines, personas que llegaban de colectivos, muy probablemente votantes de Ahora Madrid, o muy afines a Ahora Madrid, en cambio ahora el Pleno se llena de personas muy críticas con la tarea de gobierno, y eso para mí es algo muy positivo, porque yo creo que precisamente aunque para mí sea más complicado, porque tengo que tratar de rendir cuentas y responder a todo, creo que es muy interesante. Los Plenos no están para que le hagan la ola al Presidente del Distrito, sino para una tarea de control y crítica a la labor de gobierno y para que podamos tener una interlocución con colectivos que normalmente no la tendríamos.*

*También hay una Mesa Técnica de la Peineta, estamos teniendo también concertación con los Planes de Barrio, que se llaman PIBAS, planes integrales de barrio, y lo que comentaba con la convocatoria de participación ciudadana, que insisto en que para mí es muy mejorable.*

*En relación al Tema de Empleo, como sabéis hicimos un estudio de prospección empresarial, pero lo más importante es que se van a hacer tres talleres remunerados de formación para el empleo, esto es algo que ya se ha hecho en otros distritos, el del curso pasado, se van a hacer por primera vez en San Blas Canillejas, a cargo de los Fondos de Reequilibrio Territorial. Creo que va a ser una magnífica ocasión para los desempleados del Distrito, para que además de formación reciban una paga, un salario.*

*Seguimos haciendo, se ha hecho siempre desde la Junta, una dinamización del pequeño comercio, de los pequeños negocios de hostelería a través de la "Ruta de la Tapa", y vamos a hacer una cosa nueva muy interesante, una "Lanzadera de Empleo". Todo esto por supuesto lo estamos haciendo de la mano de la Agencia para el Empleo, porque la Junta no tiene competencias para ello, pero sí para promoverlo y solicitarlo a la Agencia para el Empleo. También queremos, porque es una demanda histórica, tener nuestra propia oficina en el Distrito.*

*Con esto terminamos. Muchísimas gracias por vuestra atención, siento haberme extendido, pero creo que es importante aprovechar la ocasión para darle un repaso a lo que se está haciendo, a cómo van los distintos temas, y ahora tienen la palabra los distintos grupos políticos para realizar las preguntas que deseen. Muchas gracias."*

### **Se inicia el primer turno de intervención de los diferentes Grupos Políticos.**

**Doña Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**, toma la palabra para señalar: "Buenas tardes a todos los aquí presentes. Muy bonito todo lo que nos ha contado. Algunas cosas me gustaría poderlas detallar pero no tenemos mucho más tiempo del que antes ha indicado al inicio de su intervención, por tanto voy a ir al grano, me gustaría iniciar la intervención en este debate poniendo el foco en los datos que arroja la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos en referencia a nuestro Distrito y es que con tanta improvisación por parte del Equipo de Gobierno, ha hecho mención a ello, en alguna parte de su intervención, lo más benévolos que podemos decir es que no llegan, no llegan ni al aprobado. Según esta encuesta el grado de satisfacción de los vecinos con el cuidado y la conservación de la ciudad en nuestro Distrito es tan solo del 36,7 %. La percepción de desigualdad en dotaciones por barrios en San Blas Canillejas es del 67,4%. Toda una paradoja teniendo en cuenta las cifras de inejecución presupuestaria correspondientes al ejercicio 2016, especialmente en inversiones reales, en inversiones financieramente sostenibles. Antes comentaba la Concejala-Presidenta que han llevado a cabo un cambio de estrategia viendo que no eran capaces de ejecutar las partidas presupuestarias a través de las IFS y que ahora pasarían a intentar ejecutarlas a través de Fondos de Reequilibrio Territorial puesto que se consideran más agiles en su ejecución. Estos serían los más indicados para poder llegar a acometer estos fines de desigualdad entre barrios. El estudio

refleja también que la principal preocupación de los vecinos está causada por los problemas de limpieza, que sufrimos en nuestro Distrito. Siguiéndoles de cerca las preocupaciones sobrevenidas por la falta de empleo, la contaminación del aire, el tráfico y los atascos, que si ya eran una fuente de preocupación ahora están incrementándose con los recientes cortes en la Avenida Luis Aragón, sobre todo en la Avenida de Arcentales y cuyas inconveniencias se unirán a las originadas por el inminente cierre de la línea 5 de metro mencionado. Todo esto hará que el que era uno de los cuatro principales problemas sin lugar a dudas va a pasar a incrementarse en mucho.

Si hablamos de la participación ciudadana, que de una manera curiosa, maquillada quizás, ha expuesto. Tan sólo un 6,8 % de los vecinos en San Blas Canillejas, y me estoy refiriendo a los datos que ustedes han encargado, 6,8 de los vecinos en San Blas Canillejas han participado en los últimos doce meses en alguna de las consultas realizadas por el Ayuntamiento. El único Distrito que presenta un porcentaje inferior en participación es Chamartín, un 5,3. Pero el otro Distrito que también regenta usted, tampoco es que haya obtenido unos datos muy halagüeños, un 9% de los vecinos participó en las consultas. Todos hemos podido ver cómo se han ido reduciendo los datos de participación en los procesos, me refiero a participación real, es cierto que nos hacían ahora mismo visionar un cuadro en el que se hacía ver un aumento en el número de registros, pero todos los que estuvimos en la sesión de seguimiento podemos dar fe de que esos niveles de participación no son reales. Desde aquél proceso participativo iniciado en septiembre de 2015, a la última sesión de Foro Local del Distrito, el pasado 15 de junio, en la que apenas nos reunímos 40 personas con derecho a voto, mientras que en aquella primera sesión constitutiva, había 200, prácticamente la totalidad de los inscritos. Ahora esos trescientos y pico, no sé dónde estarían, pero en esta sala no estuvieron. Y las Mesas de los Foros Locales luchan por sobrevivir, en algunas casos con apenas 3 ó 4 participantes, mientras que la Comisiones Sectoriales de aquél primer proceso de septiembre de 2015 contaban con 15 y 20 personas, además ilusionadas con las nuevas posibilidades de participación. ¿Sabe cuál es la causa de buena parte de esa merma en la participación?, que muchos de los que en algún momento confiaron en su palabra, ya no la creen Sra. Gómez. Que muchos de los que en su momento sintieron el impuso de arrimar el hombro para sacar adelante su proyecto para San Blas Canillejas se han sentido defraudados al comprobar que no hay proyecto, ni hay nada.

No hay más que palabrería y presentaciones, que al menos esto sí lo tenemos ahora bien. Dónde digo, digo Diego, y poco le importa si su compromiso queda reflejado en un Acta, como pasó con la Mesa para definir el trazado del autobús al Ramón y Cajal que nunca se convocó y renegó de ella, hace más o menos un año en el Pleno de Julio. O si usó en vano el buen nombre de una Asociación como sucedió en la Comisión de Urbanismo para defender su posición en el asunto del Mercadona de la Calle Estocolmo, parecer ser que para usted lo único importante es salir del paso, su palabra, lamentablemente empieza a valer bastante poco. Los problemas requieren acción.

Ya el tema de las promesas, llevan ustedes dos años, iniciaron su recorrido con un listado de promesas, de sugerencias, y parece que ahora nos vuelve a poner muchas de esas sugerencias en el listado, y los dos años pasados, ¿qué ha pasado? Estamos llegando a que se les están levantando los vecinos de las mesas. No sólo en las aún nobeles mesas de los Foros Locales, se les están levantando en las Comisiones de las Fiestas, porque de lo dicho a lo hecho va un trecho, las asociaciones ya no pueden más con su palabrería. Mientras para las tradicionales Fiestas de San Blas-Canillejas, las asociaciones solicitan actuaciones de mayor calidad, ustedes a hurtadillas, sin decírselo a nadie, para muchos es una novedad el anuncio que ha hecho hace breves minutos respecto a las fiestas inminentes de Ciudad Pegaso, fiestas que han hecho viables a través de Madrid Destino, fuera del contrato de fiestas, que sí recoge las de San Blas y las de Canillejas. Curioso, se han sacado unas fiestas de la manga.

Dos de cada tres vecinos en nuestro Distrito no consideran que el Ayuntamiento facilite que los ciudadanos podamos participar en las decisiones que adopta, estos son datos de su encuesta, la que ustedes encargaron. Esto unido a las abultadas facturas de estudio, de dinamización, de gestión, de publicidad, de todos estos procesos, a la mayoría de los vecinos les queda la sensación de que todo este embrollo es un paripé, un grandioso truco de ilusionismo, un truco clásico, eso sí. Mira a mi mano izquierda mientras crees que participas, y al tiempo con la mano derecha voy colocando a quién me interesa donde me interese, y de la chistera sale una

*nueva RPT que no hay por dónde cogerla. Parece ser que contará con 12 nuevos puestos directivos, subrayo lo de directivos, en nuestra Junta Municipal de Distrito, nominados a golpe de varita mágica que pagaremos todos con nuestros impuestos.*

*Impuestos como el del IBI, que los propietarios de bienes inmuebles en nuestros barrios pagamos por encima de lo que nos correspondería, puesto que el actual gobierno decidió que no nos merecíamos una revisión catastral ajustada a la realidad actual, y así en Simancas, nuestros vecinos pagan un 18% más de lo que deberían, en Hellín un 17% más, de lo que les correspondería, en Amposta un 16%, en Arcos 14%, Rosas 10%, rejas, 6%, en el Salvador un 13% de lo que sería menester en la situación actual, pero con un gobierno cuya política fiscal no fuera la del sablazo. Al menos si viéramos que esos esfuerzos contributivos son útiles muchos nos daríamos por satisfechos. Pero no, a ejecutar las inversiones presupuestarias, a eso tampoco llegan. Está por ver cómo se cuadran las cuentas de este año, aún en manos del Concejal en proceso de investigación judicial, Sr. Sánchez Mato, artífice de esa jugada maestra, que por empeñarse en comprar en los últimos días de 2016 suelo y un palacete señorial no presupuestado, da al traste con las partidas presupuestarias destinadas en nuestro Distrito a la conservación de centros educativos, centros deportivos, edificios municipales, así como la partida destinada a dotaciones, destinada a la Quinta de Torre Arias o la reconstrucción de los muretes laterales de la parcela C del Polígono H, más de 3.700.000 euros que fueron presupuestados de una forma y ahora prometen, entre improvisaciones y apaños, varios que ejecutarán de otra. Menudos gestores, aunque todo está por ver, pues aunque los centros escolares terminaron el curso la semana pasada aún no está elaborado el calendario, o por lo menos no nos lo han comunicado, no está elaborado el calendario de ejecución de obras en estos centros.*

*Llevamos dos años hablando de las necesarias reparaciones en la piscina y pabellón deportivo de San Blas y ahora parece que tampoco llegan a tiempo, pues el pabellón no estará listo para acoger las competiciones y actividades previstas en el mes de septiembre. En cuanto a las cuantías necesarias para la Quinta de Torre Arias y Centros municipales, aún no nos han contado de dónde van a sacar el dinero para su ejecución tras la inmovilización de las partidas presupuestadas. Mucho me temo, ilustrísima Sra. Concejala-Presidenta, que nuevamente no llegan.*

*Igual que no llegan de manera recurrente además, con los continuos fallos de convocatoria que hemos vuelto a sufrir en el último mes, y que fueron tan habituales en la segunda mitad de 2016. No puede convocar una Junta de Portavoces con menos de cinco horas de antelación y ni siquiera presentarse. No puede convocar una reunión preparatoria de las Fiestas de San Blas para un viernes a las 9 de la mañana, un jueves a las 12 de mediodía, máxime cuando llevábamos semanas solicitando dicha reunión, ¿qué facilidades a la participación son esas?*

*Con la organización del Carnaval 2017, que si tuvimos la suerte, que sí, de que se celebrara en nuestro Distrito, pero con tan poca previsión que los agentes sociales que quisieron participar tuvieron que hacer malabares con sus planificaciones, por no hablar del misterio acontecido en la reunión preparatoria de la cabalgata de Reyes 2017 a la que acudió la representante de la empresa adjudicataria cuando el contrato aún no estaba adjudicado y de la que, sumando irregularidades, nunca se hizo acta ni listado de asistentes, que contó con la presencia del primer asesor de la Concejala-Presidenta en Barajas como representante del Equipo de Gobierno de San Blas-Canillejas y que para más inri fue convocada al mismo tiempo que la primera Mesa Técnica de la Peineta como si en el día no existieran más horas o en el calendario más días, o como si los agentes sociales de nuestro Distrito, algunos de ellos aquí presentes hoy, contaran con la capacidad de contratar personal a diestro y siniestro como está haciendo el actual Equipo de Gobierno. Y como guinda del pastel de convocatorias aquél momentazo en el que usted justifica la ausencia de convocatoria a los actos conmemorativos de nuestra Carta Magna diciendo que los mismos no tenían cariz institucional. Desde el grupo municipal ciudadanos partido de la ciudadanía, le preguntamos, si la Constitución Española, marco legal al que deben acogerse todos los códigos o reglamentos del territorio nacional, que protege nuestros derechos y señala nuestras obligaciones como ciudadanos españoles, si la Constitución, por la que usted tiene que velar como máxima responsable de este Distrito, para usted no tiene cariz institucional, ¿nos puede decir qué cariz tiene?, debería saber a la altura de la posición que ocupa en nuestro Distrito.*

*Y, usted Sra. Gómez Lahoz, lamentablemente no llega, parece que no llegará, y desde luego no llegó. No llegó a tiempo el pasado año con la ejecución de las obras de los centros educativos y los menores de nuestro Distrito iniciaron el curso escolar en septiembre conviviendo con molestas obras que se prolongaron hasta el mes de diciembre. No llegó a tiempo con el pliego de actividades extraescolares, que tanto bien hacen por la conciliación familiar y que terminó salvándose gracias a varios contratos convalidados. Digo varios porque no llegó en octubre, no llegó en diciembre y no llegó en enero. Todo el servicio que se ha ofrecido este curso, con ciertas lagunas sobre las coberturas habituales, por cierto, ha terminado siendo una consecución de contratos convalidados porque sencillamente no llegan. Como no llegaron a tiempo para evitar los escandalosos incidentes en la gestión de los centros deportivos del Distrito, que por cierto no ha mencionado nada acerca de ello en su presentación, lo que originó una importante pérdida de los servicios municipales disfrutados por nuestros vecinos.*

*No llegan, y a seis meses de que se resuelva uno de estos contratos sigue sin llegar la propuesta para dar continuidad a las actividades que aún se ofrecen en el Centro Deportivo Pepu Hernández, ¿qué pasará a partir del 1 de enero de 2018?*

*Del mismo modo que parece que no termina de llegar ese contrato de cesión de uso del antiguo edificio de extranjería de la calle San Faustino, que desde septiembre de 2016 prometió a una asociación frecuentemente representada por una de sus vocales vecinos, promesa que quedó recogida en algún medio de comunicación del Distrito y que mantiene en vilo a varios colectivos.*

*No llegan, no llegan todos esos árboles y zonas verdes prometidas, es más, hoy tenemos casi 400 árboles menos que hace un año en el Distrito. Su apuesta por el medio ambiente tampoco llega, porque de esos datos que usted nos ha presentado una parte son reales, efectivamente, casi 400 árboles menos, ahora lo de replantados. Pues mire, ya nos lo dijo en un Pleno que no sabía dónde se iban a replantar o si se habían replantado, y hoy tampoco nos ha concretado si ya se han replantado. (La Concejala Presidenta indica que ya ha pasado su tiempo y tiene que concluir).*

*¿Sabe lo que pasa? Que no llega, igual que no nos termina de llegar, ni a nosotros ni a los vecinos, el polémico estudio elaborado por la realización del anteproyecto, que tampoco llega, por cierto, del famoso Artefacto Rejas, ¿Dónde queda la transparencia? parece que a eso tampoco llegan. ¿Sabe qué más no llega? Tampoco llega el plan de urbanismo de accesos de nuestra querida Peineta (La Sra. Concejala interviene para indicar que ha excedido su tiempo y tiene que concluir). Parece que ser que usted sí puede tomar más tiempo, cuando tiene que dar una información, pero la información que yo estoy facilitando a nuestros vecinos no es de su interés, continuaré en mi segundo turno agradecida de sus explicaciones".*

La Sra. Concejala-Presidenta interviene para explicar: "Quiero aclarar por si hay alguien en el público que se deje engañar por lo que acaba de decir la portavoz de ciudadanos, que son las normas del Pleno, que están en el Reglamento de la Junta de Distrito, que no hemos desarrollado nosotros, el grupo de Ahora Madrid y que son exactamente las normas a las que tenemos que atenernos, y si no nos gustan, tenemos que proponer cambiarlas, pero estas son las normas. No es que yo me saque de la chistera el decir y ahora tú hablas cinco minutos, y tú diez. Yo puedo hablar todo lo que yo quiera, así están establecidas las normas. Así que tenemos que ser todos capaces de cumplir, sin insinuar, es muy desagradable, muy feo que insinúes que yo te estoy cortando porque no te quiero dejar hablar. Esto es muy importante, todo el mundo aprende, si no deberían, a ajustar el tiempo de sus presentaciones al tiempo del que dispone. Y lo siento si se te ha quedado corto, quizás no has preparado bien tu presentación. Tiene la palabra el partido Socialista".

**Doña Sonia Conejero Palero, del GM del Partido Socialista** se manifiesta en los siguientes términos: "Buenas tardes. En primer lugar me gustaría agradecer la asistencia al Pleno de los vecinos de San Blas-Canillejas. Hace dos años los madrileños apostaron por un cambio en esta ciudad de Madrid, ya lo comentamos en el Debate del Estado del Distrito el año pasado, querían acabar con los recortes y la desigualdad

que había provocado el Partido Popular en sus 26 años de gobierno. Ahí en el Partido Socialista tuvo un apoyo especial para la investidura de Manuela Carmena y apostamos porque creíamos en un cambio y otra forma de gobernar la ciudad de Madrid, y que los madrileños se merecían. Hace un año ya reclamamos que todavía en ciertas cosas no se llegaba a constatar ese cambio que se había anunciado por parte del gobierno de Ahora Madrid, y lo volvemos a constatar ahora. Por desgracia no se ven tangibles ciertos cambios.

Tanto en la ciudad de Madrid, como en concreto en el Distrito de San Blas-Canillejas, en el balance que nos acaba de hacer hay cosas positivas, por supuesto, pero en otras muchas no podemos hacer un balance tan positivo como nos gustaría al Grupo Socialista. En muchas ocasiones lo que sí hemos podido ver es una falta de proyecto político por un lado, y definido que ha acabado en ciertas improvisaciones, creo que esto lo tienen que trabajar e intentar cambiar para el resto de legislatura que les queda. Siempre he manifestado una oposición responsable, constructiva, siempre hemos tendido la mano al Grupo de Gobierno para que contasen con el Partido Socialista para lo que necesitasen. En ocasiones así lo hemos manifestado, pero no hemos sido correspondidos por parte del gobierno, y así lo hemos reiterado en diversas ocasiones. Quedan dos años por delante de legislatura, queda mucho trabajo por hacer, pero bueno, hay que hacer un gran trabajo intenso, porque desde luego que a muchos madrileños y a muchos vecinos de San Blas-Canillejas no nos gustaría tener que volver a aguantar ciertas políticas del Partido Popular de recortes y desigualdades que se han realizado en este Distrito y en esta ciudad. Hemos sido uno de los distritos más castigados durante muchísimos años, ha habido una dejación de funciones por parte del gobierno anterior que ha dejado al Distrito de San Blas-Canillejas como uno de los peores distritos, entonces lo que no queremos es volver a reiterar, volver a pasar por lo mismo y hacemos un llamamiento al gobierno para que por favor trabajen bien, hagan las cosas bien, funcionen bien, para evitar que se vuelvan a repetir ciertos gobiernos.

Se han anulado ciertas actuaciones en este Distrito durante muchísimos años en esa dejación de funciones, por ejemplo en todo el tema de la limpieza, mantenimiento y conservación de las vías públicas de este distrito, sabemos que la limpieza es uno de los problemas más graves, que así lo consideran los vecinos en el barrio de San Blas. Sabemos también que los contratos blindados que han heredado por parte del Partido Popular tienen las manos atadas, pero quienes no tienen culpa son los vecinos, hay que dejar constancia de ello. Desde el Grupo Municipal Socialista solicitamos una mesa, que por cierto, nos gustaría que la Sra. Concejala nos dijera por qué todavía no ha habido ninguna reunión ni ninguna notificación, como también nuestro grupo en el Ayuntamiento de Madrid, pidió una iniciativa de creación de una Mesa de Limpieza, que en el Distrito no hemos tenido conocimiento. Parece ser que con la creación de esta mesa se van a incrementar en 1.300 efectivos más, que esperemos que repercuta en los vecinos de San Blas. Según una encuesta que ha realizado el Ayuntamiento de Madrid sobre calidad y satisfacción de los servicios públicos uno de los problemas que más acusan en la ciudad de Madrid, y más concretamente en San Blas es el tema de la limpieza, la percepción de que las calles no se limpian. Dentro de esta encuesta es muy llamativo lo que han hecho ustedes, el indicador del tema de los servicios y de acondicionamientos de las infraestructuras, la sensación que tienen los vecinos es que por ejemplo todo lo que se está haciendo de asfaltado, conservación de calzadas, aceras, limpieza de las calles en general, no pasan el aprobado entonces háganselo mirar porque se debe tener en cuenta.

Ha hecho mención ahora mismo de las actuaciones que no se han llevado a cabo, ha habido mucha dejadez y comentamos al gobierno que tome las medidas oportunas en materia de empleo. La competencia en parte no es de la Junta, por supuesto, en la ciudad de Madrid gracias al Partido Socialista se ha creado el Plan de Empleo de la Ciudad de Madrid. Debemos de agradecer al trabajo realizado por la patronal y los sindicatos, pero me gustaría resaltar que en el Distrito de San Blas tenemos un nivel muy alto de tasa de desempleo que hay que tener en cuenta para hacer políticas tendentes a impulsar las mejoras que se necesitan en el empleo. Los barrios más castigados son Hellín y Amposta. Esto también afecta en un importante porcentaje a las mujeres, esto nos preocupa. Sería importante la actuación del vivero de empresas que tenemos en el Distrito para que activasen estas políticas de empleo. La evolución de la tasa de empleo de las mujeres en el Distrito de San Blas es peor que la de la Comunidad de Madrid.

Por otra parte la encuesta que he comentado anteriormente la percepción que tienen los vecinos de San Blas de las desigualdades existentes es muy llamativa, digna de análisis. Porque por ejemplo llama mucho la

atención las desigualdades que notan los vecinos entre hombres y mujeres, esto se debe apreciar, las desigualdades económicas y las desigualdades entre barrios.

Hay que incidir también en políticas sociales. Ha hecho una exposición, algunas cosas le agradecemos la labor que ha ido desarrollando, pero está clarísimo que lo que caracteriza a un gobierno de izquierdas son sus políticas sociales. Tenemos un 7% de madrileños que han tenido dificultad para pagar los suministros básicos. Este es un grave problema, nosotros hemos presentado un plan para combatir la pobreza energética, nuestro grupo en el Ayuntamiento presentó un plan que incluía una partida específica en los presupuestos. Nos preocupa que no se ejecuten ciertas ayudas, porque la gente ni siquiera sepa que pueda solicitarlas, como ha ocurrido en el tema de IBI, que aquí es muy necesario hacer publicidad, como han hecho con otras miles de cosas. Tanto que les gusta la consulta participativa, o la consulta ciudadana, pero me parece uno de los problemas que sí tenían que divulgar porque nuestro Distrito es un Distrito bastante vulnerable, tenemos una población con personas bastante mayores, con pensiones bajas, y una alta tasa de desempleo.

Por otro lado si nos ponemos a hablar de temas que se han estado realizado estos últimos años en inversiones en dotaciones, infraestructuras, equipamientos, algunas han sido nulas. Ahora mismo no podemos decir que no hay dinero, existe dinero por parte del Ayuntamiento. La deuda pública ha descendido en 2.000 millones de euros. Me parece perfecto, hay que pagar la deuda, existe superávit, remanente de tesorería positivo en este momento, pero en estos dos años lo que hemos visto, que esto es lo preocupante, no que se pague la deuda, si no que se adelante el pago de la deuda, a cambio de renunciar a ciertas inversiones en los Distritos como ha pasado en San Blas. Esto es un problema, porque éstas no son políticas de izquierdas. Entonces se paga la deuda, pero no se adelanta, menos en este momento que hay intereses muy bajo, y cualquier economista diría que es una locura. Como he dicho ha habido ausencia de ciertas actuaciones, inversiones el pasado año, una de las cosas que aquí se ha comentado que me parece muy importante, es llevar a cabo todo el tema de los proyectos de reequilibrio territorial. Para empezar equilibrar la ciudad, en 2016 no se llevaron a cabo muchos de los proyectos, aquí ahora mismo ha comentado todo el tema de plaza cívica, que nos parece una actuación fundamental, que han reclamado las asociaciones de vecinos durante años.

Por otro lado, esto más relacionado con el tema de vivienda y de reforma, todo el tema del Plan de Mejora de las Viviendas, el "programa madre", que parece ser que en mayo se aprobó la ampliación del mapa PIRU con 50 millones de euro. Esperemos que se publicite más que el año pasado, que no se hizo absolutamente nada. En numerosas ocasiones hemos manifestado que la prioridad de un gobierno son sus políticas sociales, pero eso se ve cómo se confeccionan los presupuestos y cómo se ejecutan.

Ahora podemos observar en la ejecución del presupuesto, que hay un aumento, estamos prácticamente en 32 millones, un 15% más que en 2016. La ejecución del presupuesto ahora mismo está en un 30% del total, cuando en 2016 fue más baja. Esta ejecución podemos decir que puede considerarse positiva, pero si se compara con 2014, 2015, donde hubo un 38% en esta misma fecha, desde luego no es positiva, pero con respecto a 2016 sí. Una cosa que nos preocupa, la ejecución de este presupuesto ahora mismo está por delante sobre todo por una gran partida, la ayuda a domicilio que este año se ha comportado al haber un aumento en los fondos, me parece positivo, pero hay en ciertos programas, sólo en tres van por delante del año pasado, en familia e infancia, en personas mayores, en salubridad y en el resto nada.

Me gustaría también porque sé que se me va a acabar el tiempo, durante todo este proceso el Partido Socialista ha presentado numerosas propuestas, para mejorar este Distrito y preguntas de control al gobierno. Nos alegra que la mayoría han sido aprobadas en este plenario, pero no sirve que se aprueben, nos va a pasar como con el Partido Popular, que nos la aprobaba pero no se ejecutaban en la vida. Entonces nos interesa que eso lo haga el actual gobierno; sí nos alegramos que en las propuestas que hemos hecho culturales siempre se han llevado a cabo, y le felicito por los programas culturales que tiene en el Distrito. En muchísimas falta todavía por ejecutar, por ejemplo la mesa de limpieza, el tema de la implantación de Bicimad, tema de arreglos que hemos propuesto de aceras, de jardineras, de zonas ajardinadas, de parque de paraíso. Una de las cosas que hemos reiterado, el tema de movilidad de Rejas, sobre todo en períodos puntuales como navidades, que es un grave problema para los vecinos de la zona. El Plan Especial de Torre-Arias, siempre hemos reiterado cierto

seguimiento y preguntas pero seguimos esperando como ha dicho usted mismo el Plan Especial después de tantos años.

Ha hablado del Instituto de las Rejas, que el Partido Socialista lo ha traído en reiteradas ocasiones, y si hay que felicitar a los vecinos por esa movilización, y ahora está en sus manos agilizar los trámites oportunos por parte del Ayuntamiento para que la Comunidad de Madrid se ponga por fin a hacer ese instituto tan necesario. Se ha hablado del tema de la apertura de Mercadona, sabe que siempre ha generado discrepancia con nuestro grupo. En el pleno pasado a nuestra Concejala le dije que se habían paralizado porque se habían encontrado unos restos fósiles, pero bueno, ahí estamos totalmente en desacuerdo porque para nosotros ese proyecto que se llevó es contrario al Plan Parcial de las Rosas.

Por otro lado el autobús del Ramón y Cajal, desde el Grupo Socialista hemos reiterado, y es una demanda que siempre hemos solicitado porque los vecinos así nos lo han manifestado, hay que alegrarse porque en septiembre tendremos el autobús directo al Ramón y Cajal. Pero sí me gustaría que el gobierno estuviese pendiente, porque es una línea especial, y en cuanto el Consorcio viese que no tiene la afluencia de usuarios necesaria, nos lo quita. Entonces ahí es su trabajo, porque son mayoritariamente del Consorcio y es lo que tienen que hacer, mantener ese autobús en este Distrito, tan necesario como es.

Hemos llevado en reiteradas ocasiones el tema de la parcela del cuartel de San Cristóbal, sabemos que ahora se están derribando las viviendas de los militares. Nos gustaría saber qué va a ocurrir ahí. Y, bueno la propuesta estrella, el Atlético de Madrid, no estamos muy esperanzados que a día de hoy, en septiembre esté lo que nos acaba de comunicar aquí hoy, sobre todo el pinchazo de la M-40, ahora mismo se está remodelando toda la zona del entorno, el desdoblamiento pero no lo tenemos muy claro.

Para finalizar, porque sé que me va a cortar en breve, quiero decirlo que quedan dos años por delante de legislatura. En estos años que han transcurrido no hemos apreciado los grandes cambios que necesitamos en este Distrito, pero se debe seguir trabajando para mejorar y tener la calidad que se merecen los vecinos de San Blas-Canillejas. Desde el Partido Socialista reiteramos, volvemos a tenderle la mano, pero siempre desde luego téngalo en cuenta, con una oposición positiva y constructiva, muchas gracias”.

La Presidenta interviene para señalar: “Muy bien, muchas gracias. No es que te fuera a cortar, sino que se te iba a acabar el tiempo. Es que la terminología en la dirección de que soy yo la que distribuyo los tiempos o corto a la gente, no me gusta nada. Tiene la palabra Ahora Madrid.”

**Doña Piedad Martínez Garrido, del GM de Ahora Madrid**, pregunta si se oye bien, da las buenas tardes y las gracias a todos y comienza su exposición: “Yo, después de lo escuchado me gustaría recordar que, cuando hace dos años, llegamos al gobierno del Ayuntamiento de Madrid, se alzaron voces de agoreros prediciendo que se abrirían las puertas del infierno y se caerían los cielos. Algunos lo siguen diciendo. Pues bien, no solamente no ha pasado nada de esto, sino que en este tiempo hemos demostrado cómo se puede hacer una buena gestión gobernando para la gente. No robar, ayuda bastante.

Pensando en la gente, hemos revertido los contratos en las Escuelas Infantiles. Estamos haciendo primar el proyecto pedagógico por encima del ahorro en la educación de nuestros hijos. Hemos implantado la pareja educativa. Hemos bajado la ratio, con lo que incrementamos claramente la calidad de la educación desde cero años.

Respecto a desahucios, hemos creado un protocolo que facilite el contacto entre servicios sociales y las familias afectadas, intentando encontrar soluciones que solventen esas soluciones extremas. Estamos negociando con los bancos, con los propietarios, con ayudas para el alquiler, intentando encontrar en la mayoría de los casos una solución habitacional. Porque pensamos en la gente, hemos agilizado los servicios sociales, las ayudas. Se ha cambiado el modelo de contacto con la Junta, teniendo en cuenta propuestas que se nos hicieron desde la Mesa de Equidad y Derechos Sociales del Plan Participativo.

*Se han establecido programas de integración y talleres y se han realizado diversos estudios para conocer la realidad del Distrito. Es necesario hacer estudios de vez en cuando porque es imprescindible conocer cuál es la realidad del barrio. Esto lo que hace es disminuir la brecha entre la institución y la ciudadanía, que existía cuando llegamos al gobierno y ha existido durante veinticinco años, hasta donde yo recuerdo. Porque pensamos en la gente, se ha incrementado la Ayuda a Domicilio, en horas y en usuarios, se ha aumentado el número de actividades para personas mayores. En 2014, se gastaban ochenta y cuatro euros por ciudadano, hoy se gastan ciento ochenta y nueve euros. Yo creo que la diferencia es importante. En ningún caso se despilfarrar el dinero, se invierte en calidad de vida para las personas.*

*Porque pensamos en el bien común, este Ayuntamiento ha tomado medidas valientes para mejorar el medio ambiente. Las obras son necesarias siempre, querida, pero hemos aplicado restricciones en vehículos para aumentar la calidad del aire, tal y como marcaba la Ley, que no se cumplía. Estamos aumentando y remunicipalizando el servicio BiciMad, hemos creado nuevos carriles bici en el Distrito y estamos potenciando el Eje Verde de las Tres Quintas Históricas para disfrute de nuestros vecinos.*

*Porque pensamos en la gente hemos aumentado la oferta cultural y de ocio notablemente. La oferta de cine y teatro este invierno se ha valorado positivamente entre los vecinos. Este verano aumentamos la oferta de cine en tres puntos del Distrito, además del Auditorio, Pegaso, Las Rosas y Canillejas. En este Distrito se ha celebrado el festival de San Jazz, que ha sido todo un éxito. Hemos abierto el Auditorio del Parque Paraíso a cualquier persona que lo solicite. Hemos descentralizado el Carnaval de Madrid, trayéndolo a nuestro Distrito y situando la periferia en el mapa de Madrid.*

*Respecto al empleo, vamos a iniciar talleres remunerados para personas en desempleo este otoño. Vamos a traer la Agencia para el Empleo al Distrito. Hemos revitalizado los viveros de empresa. Estamos favoreciendo el comercio de proximidad, animando al consumo de barrio e impidiendo la implantación de grandes zonas comerciales. Hemos aumentado la participación e impulso de los hosteleros y comerciantes del Distrito en la "Ruta de la Tapa".*

*Porque pensamos en la gente estamos favoreciendo la igualdad en el Distrito. Hemos hecho un "Estudio de Corresponsabilidad" en el Distrito y estamos potenciando la igualdad de género y participación de colectivos, feministas y LGTBI, poniendo por primera vez, un punto violeta en las fiestas de nuestro Distrito para control, precisamente, del tema de igualdad.*

*Voy a explicar un poco los hitos conseguidos, bueno, para que se vea claro que ha habido muchas cosas que se han hecho. El autobús al Ramón y Cajal, no solamente es lo que ha comentado mi compañera Sonia, del PSOE, era una reivindicación antigua de los vecinos, es que además, el señor Gallardón lo prometió en el 2008 y, curiosamente, gracias a los vecinos desde luego y al esfuerzo de este Ayuntamiento, se ha conseguido. La "Plaza Cívica" ya es un proyecto y está a punto de salir a concurso. Se ha hecho la apertura en la Quinta de Torre Arias, que también era una reivindicación histórica. Se ha abierto el palacio de la Quinta de los Molinos. Se ha conseguido el Instituto en las Rejas. Los Foros Locales tienen una amplia participación. Hay que saber que en este país la participación ha estado vetada y la gente no está acostumbrada a participar, entonces hay que "reacostumbrarla", y desde luego, cuando se la "reacostumba", lo hace con interés. Los Foros Locales representan una alternativa, desde luego bastante importante a los improductivos Consejos Territoriales, cerrados y casposos, con perdón. Estamos abriendo los Plenos a la ciudadanía. Incluso cambiamos en su momento el horario para que todo el mundo pudiera participar. En definitiva, prometimos gobernar escuchando y para los vecinos. Dos años después, seguimos escuchando. Seguimos escuchando las reivindicaciones vecinales y no podemos por más que agradecer el tesón de los movimientos, dando las gracias por su confianza y esperamos que sigan apoyándonos, porque no se cayeron los cielos, ni se abrió el infierno. Asaltamos las instituciones y las hemos puesto a disposición de la ciudadanía. Gracias."*

*La señora Presidenta vuelve a intervenir para señalar: "También se agradece la brevedad porque así vamos consiguiendo que el Pleno sea un poco más ágil. Es verdad que teniendo el Equipo de Gobierno un*

*turno indefinido de tiempo, se agradece que el Grupo Político que gobierna, no consuma todo su tiempo. Tiene la palabra el Partido Popular"*

**Doña Isabel Rosell Volart. Concejala del GM Partido Popular**, da las gracias y expone: "Buenas tardes a todos los vecinos que nos acompañan y a los Vocales y Concejales que están hoy aquí. Señora Gómez, yo hoy le tengo que agradecer que al menos ha hecho algo de autocrítica, y su tono, pues ha sido menos beligerante, pero bueno, ya lo ha compensado su portavoz, su vocal portavoz. Nos ha dado la visión del "Estado del Distrito" de estos dos últimos años, sobre todo de este último, desde que ustedes gobiernan. Desde entonces, han pasado dos años que han podido gobernar y mi pregunta es. ¿Acaso podemos decir que el Distrito está mejor? Desde luego, nosotros diríamos que no, y creo que incluso los señores socialistas han tenido que reconocer que el Distrito no está mejor. Incluso, superando su desprecio al Partido Popular, pero bueno, ellos mismos lo dicen: no está mejor.

Y antes de entrar en lo que es propiamente la gestión del Distrito, querría hacer dos reflexiones sobre dos aspectos que han caracterizado su gestión, la gestión de Ahora Madrid al frente del Ayuntamiento y por extensión la suya del Distrito. La primera es la ruptura permanente del principio de legalidad, del cual ustedes hacen gala, y la segunda es la falta de respeto a las mínimas reglas del juego democrático, que afectan naturalmente a la buena gobernanza que ustedes pretenden y venden. Ustedes quiebran la legalidad cuando sus Concejales como Romy Arce, permiten insultar a los policías que tratan de actuar e incluso, frenan sus actuaciones. Lo quiebran también cuando dos, perdón, dos, tres concejales suyos se convierten en okupas como ha pasado en el Paseo del Prado. También es algo que quiebra la legalidad el que usen en su beneficio político recursos municipales para interponer unas demandas falsas como hicieron y han hecho la señora Mayer y el señor Sánchez Mato con respecto al Open de Tenis. Dos concejales que, por cierto, el Pleno del Ayuntamiento de Cibeles, ayer, fueron reprobados por todos los Grupos Políticos de la oposición, incluido el socialista. Tampoco ustedes hacen gala de cumplir las mínimas normas del juego democrático, porque ustedes parecen más interesados en dar juego y juzgar lo que ha hecho el Partido Popular que gobernar el presente. Siguen en el pasado y se lo digo ahora, en este Pleno, porque exigimos, todos los grupos, creo que estamos de acuerdo, en que se cumplan los acuerdos que se toman en este Pleno, y en el Pleno Municipal también.

Frente a las apreciaciones subjetivas que usted ha hecho, yo quiero, inevitablemente, igual que quienes me han precedido, referirme a la "Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción". Ha empeorado la satisfacción de vivir en los barrios. En 2017 era el 70,8, y en 2014 el 71, ahora ha bajado casi uno. La expectativa de calidad de vida en Madrid, en el 2014 era un 54,2, en el 2016, un 52. Es decir, con ustedes los madrileños creen que la ciudad solo puede empeorar o quedarse igual, pero no plantean que pueda mejorar, y todavía peor, los principales problemas de la ciudad con ustedes se han agravado.

La limpieza en 2014 era un problema para el 16,9 de la población madrileña, hoy es para el 48,4; del 16,9 al 48,4. ¿A usted le sigue pareciendo que todo está limpio? La contaminación en el aire, otra de sus grandes banderas, en 2014 era un problema solo para un 13,1 por ciento, hoy lo es para un 21,8. Son datos objetivos de su encuesta. La inseguridad la dejo correr, porque además me gustaría que usted me pudiera explicar qué impacto podrá tener las necesidades que el World Pride ha creado respecto a la dotación de policía de los distritos en general. Le pido el de San Blas, por favor. En resumen, en nuestra ciudad, de ahí podemos desprender, hay más suciedad, más contaminación y más inseguridad, pero es que en nuestro Distrito son verdaderamente los datos igual de desazonadores.

Hay un dato que ustedes no han querido que trascienda o no lo han contado y es que el 62% de los madrileños consideran que ustedes no están capacitados para entender ni gestionar los principales problemas de esta ciudad. Lo dice la encuesta, a pesar de que ustedes digan que gestionan tan bien. En dos años de gobierno, usted y sus compañeros de gobierno han frustrado las expectativas de tantas personas que en algún momento han confiado en ustedes. El balance de la gestión, en fin, lo siento por su portavoz, pero es nefasto. Usted misma lo ha tenido que reconocer. Han incrementado los presupuestos, pero no consiguen ejecutarlos, lo del año pasado fue lamentable, el nivel de inversiones fue deplorable, por no decir que fue de un cero, diré de casi un cero.

*En fin, usted hoy nos ha recordado las inversiones que tiene pendientes del año pasado, que son, en fin, todas las que usted ha citado y afortunadamente lo ha reconocido. No hablemos ya de Torre Arias, no solo el tema del Plan Especial que ya se lo comentó el Partido Popular. Ustedes parecen que quieren decir que nosotros lo que queremos es que no abran el parque, que no rehabilitem el edificio. No es verdad. Nosotros, como todos los vecinos queremos que se ponga en marcha cuanto antes. Pero, se lo dijimos, falta un Plan Especial, luego un plan director, usted no lo puede hacer, no el año que viene. Usted presupuestó dos millones, ha presupuestado estos dos millones este año, ya se lo han retirado, o sea, ya no tiene usted ni siquiera los dos millones para el Plan de Torre Arias. Por tanto, yo creo que la gestión es mala.*

*El interés por las personas, muy bajo. Yo creo que ustedes lo que han hecho es un laboratorio de pruebas con la acción de su gobierno que es puramente ideológico, en el urbanismo, qué decir del Edificio de la Plaza de España, de la Cooperativa Metropolitana, la movilidad del corte de la Gran Vía, o como tenemos muy presente en este Distrito, el proyecto Artefacto. Señora Gómez no son solo sus experimentos, sino que demuestra la falta de escucha, la falta de participación, de la cual usted hace gala y que se demuestra en hechos concretos, tanto Mercadona, como Artefacto, entre otros. El sectarismo, bueno, ¿qué quiere que le comente? Tendremos ocasión luego de hablar. La falta de transparencia pues mire si es obvia, tiene el ejemplo con lo del Artefacto.*

*Y las rectificaciones, bueno, cuando usted rectifica y lo reconoce, pues bueno al menos lo podemos entender. Mire, fíjese si hemos tardado en entenderlo que hasta que la señora socialista no lo ha explicado no se ha dicho públicamente que el autobús de momento, que está bien, pero que de momento, es una prueba piloto que si no funciona muy bien va a revertirse. Yo creo que este anuncio no se había hecho, igual que no se había hecho el de las fiestas mayores, la única fiesta mayor que usted ha recuperado. Yo creo que mayoritariamente nos hemos enterado aquí. Bueno, estaría bien que los supiéramos con más tiempo, favorecería la participación, igual que en el carnaval la participación, pues lució por su ausencia, porque todo fue falta de planificación, porque a tres semanas vista de celebrarse, pues la verdad, la participación es complicada y es de urgencia.*

*La primera conclusión es esa, que a usted no le preocupan tanto las personas, porque, mire, le quiero recordar que llegaron aquí a la voz de alarma de la emergencia social de los veinticinco mil niños desnutridos que había en Madrid, jugando con eso, es que no puede ser, porque luego, no solo no fue verdad y además, gracias al señor Sánchez Mato, los madrileños nos hemos encontrado que hemos pagado a una empresa en un paraíso fiscal por un millón de euros, con facturas francamente complicadas de explicar. Sí, un millón fue la subvención, señora Gómez. O sea, hemos venido con la emergencia social de desnutridos y acabamos pagando un millón doscientos cuarenta y dos mil, por ejemplo, en habitaciones del Palace, no hablemos ya de los masajes, del spa, del sushi y de las limusinas. No sé, lo de la emergencia social yo creo que fue algo muy ladino, le tengo que decir, porque es de mala fe y más cuando no es así, bueno y ese no es el mejor ejemplo, de cuáles son sus preocupaciones.*

*Porque luego entraríamos también en sus famosos "colocaos", lo ha recordado el Grupo Socialista, o sea que lo voy a acortar para que pueda intervenir ahora mi portavoz. Los dinamizadores también. La RPT que ustedes van a imponer en la Junta de Gobierno y bueno, pues mire, eso es un poco lo que ustedes están dejando aquí. Usted dice que hay problemas con la subvenciones, pues ahí habrá aprobado usted un cambio de normativa, un cambio de normativa que va a permitir que todo el mundo sin justificar demasiado, pues pueda obtener. En fin, el nuevo Madrid que ustedes han venido a traer, pues en muchas ocasiones, afortunadamente, no es tan nuevo, porque es un continuo Madrid nuestro y lo que han podido arreglar, no lo han arreglado. Ahora mismo le paso la palabra a mi portavoz que le va a contar cómo es el Madrid o el Distrito que tú quieras, siguiendo un poco la promoción que ustedes hacen de la ciudad. Muchas gracias."*

*La señora Concejala agradece la intervención de la Concejala del Partido Popular y da la palabra al Portavoz del GM del PP **Don Juan José Arriola**, el cual da las gracias y apoyándose en una proyección, expone: "Usted nos ha contado aquí, pues como siempre nos ha vendido el humo, en una cosa larguísima de hora y pico, cuando nosotros yo creo que debemos ser un poco más equitativos en el reparto de los tiempos, me parece muy bien que usted dedique el tiempo libre que tiene, pero no quiera ahora limitar hasta el*

último segundo, por favor, y sobre todo cuando le estamos haciendo críticas. Yo le voy a plantear aquí el "Estado del Distrito". El "Estado del Distrito" que usted tiene en este Distrito nuestro. Esto es lo que ustedes hacen aquí. Lo otro es humo, porque nadie, seguro que si a alguien le preguntamos ahora que haga un resumen de lo que usted nos ha contado, nadie se ha enterado. Se lo aseguro. Yo, personalmente, no me he enterado, porque es todo humo, no hay nada concreto. Pero aquí sí lo va a tener usted concreto, Javi, por favor. Mire usted, el Distrito, está hecho un auténtico asco.

Estas son las instalaciones deportivas que usted tiene y los carteles municipales que indican esas instalaciones, otras muchas más. Estos carteles no son de hace veinte días, ni de hace veinte meses, son de la semana pasada. Sigue Javi. Esto que ya lo trajimos al Pleno y que su portavoz nos dijo que no lo habían visto, o ¿es que no lo quieren ver? Porque ustedes hacen lo mismo, claro, cuando ustedes quieren pegan carteles de esos, cuelgan de esas sábanas donde les da la gana. Al final aquí tenemos que aplicar lo que dice el refrán: "Hemos puesto la zorra a cuidar gallinas", con lo cual ¿cómo va a limpiar usted si usted es la primera que ensucia? Esto está en todas partes. Sigue Javi. Sí está por todo el Distrito, esto es limpieza, esto es el Distrito, esto es el estado del Distrito. Puedes seguir, para que vean la cantidad de carteles y de suciedad que tenemos. No hay derecho que haya que pintar esos armarios y a los dos días, porque una empresa quiere y está haciendo la competencia desleal, que haga su publicidad de otra manera. Sigue.

Entramos en los árboles, en los alcorques, aquí tiene usted. Los alcorques son las papeleras, la suciedad de todo el Distrito. No hay un alcorque que no esté lleno de porquería y eso ¿qué significa? pues que no limpian, que no hay operarios. ¿Dónde están los ochocientos operarios que usted nos prometió y que ya había resuelto el problema de Ana Botella que a usted le había dejado? Ustedes son incompetentes, son incapaces de resolver el problema de la limpieza. Mírenlo. Esto, cualquier día que usted salga está en el Distrito, esto no es nada concreto de un día, esto es de hace dos días, esto es por donde vaya, por donde vaya, aceras rotas, alcorques llenos de maleza, por todos los sitios. Esto también se lo hemos traído aquí al Pleno. No me puede decir que usted no lo sabe porque se lo hemos traído aquí y usted no hace caso.

Lo que se aprueba en el Pleno no se hace nada, aunque diga la Concejala que nosotros hacíamos lo mismo, nosotros, jamás ha estado el Distrito, como está hoy día, jamás, esto no ha existido nunca. Sigue. Aquí los alcorques sin árboles que ustedes iban a plantar o no sé qué, seguimos igual, y además con una profundidad que si alguien se cae, se rompe una pierna como poco, o sea, todo es suciedad por donde vayas. Sigue Javi. Son todos los alcorques sin árboles. Las zonas terrizas que dice usted que ya no, sí, sí, mire alrededor que ya no le gusta lo que le voy a decir, las zonas terrizas están llenas de esto, pero aparte de eso, los árboles también se rompe. Sigue.

Fíjese usted cómo tienen, cómo tienen los recintos infantiles, donde juegan nuestros niños, ahí, mire las zonas terrizas cómo las tienen. Este es el Estado del Distrito, señora, y no lo que nos ha contado usted, esto. Mire usted, ese jardín se hizo en el mes de mayo cuando ustedes ganaron, bueno no ganaron, las elecciones, cuando les apoyó el PSOE para que usted gobernase. Ese, mire cómo está ese parque, esa zona verde, es así como tienen ustedes las zonas verdes. Sigue. Esto es cómo están las papeleras. Sigue Javi, que nos lo va a quitar y prefiero que la gente lo vea. Esto es cómo están las zonas terrizas, mire cómo tiene usted las zonas terrizas, mire cómo tiene usted las papeleras: una, otra que le faltan las tablas, llenas de porquería todas llenas de porquería en todos los parques. Sigue, sigue, sigue, si es que son cuarenta mil las que hay, si no hace falta más que darse una vuelta por el Distrito.

Mire usted cómo tiene las aceras: las aceras llenas de hoyos donde tiene la gente que pasar. Sigue Javi. Mire suciedad por todos los lados. Sigue que no me va a dar tiempo, que no me va a dejar. Lleno de mierda, eso no es la caca de lince, es mierda de los perros. Mire cómo tiene las isletas, que lo trajimos en el último Pleno. Sí, sí, ríanse, pero nuestros vecinos al final sufren esto. ¡Qué pena que no se pueda proyectar el olor!, a eso que decía el medio ambiente su portavoz de que quitan los coches, pero no quitan la porquería que los vecinos tienen y que les llegan los olores. Mire cómo tiene usted las isletas, mire cómo están las isletas de eso. Este es el "Estado del Distrito" que ustedes tienen. Así hemos llegado, esto es lo que ustedes tienen. Muchas gracias. A en punto, he terminado, señora."(Se escuchan algunos aplausos)

**La Presidenta** agradece la intervención del portavoz del Grupo Popular y añade: “*Bueno, lo malo que tiene exagerar es que incluso aspectos en los que, desde luego, podrían tener razón, la pierden, porque, yo no voy a decir que el Distrito este limpísimo, que no haya problemas, que no haya cosas que mejorar, que no haya aceras rotas, que no haya calzadas que arreglar, yo no voy a decir eso, pero yo, conozco bien el Distrito, vivo en el Distrito, y desde luego, esas imágenes que ustedes han sacado, que no digo que sean falsas, ¿eh? Yo no digo que sean falsas, simplemente digo que son absolutamente exageradas porque dan una imagen del Distrito completamente falsa. Entonces, al final, no, yo no estoy diciendo que sean falsas, a ver, vamos a intentar tener tranquilidad, yo no estoy diciendo que esas imágenes sean falsas. Yo digo que si uno solo da esas imágenes del Distrito, está dando una imagen falsa del Distrito, por favor, literalmente estoy diciendo eso, pero bueno.*”

La Presidenta pide disculpas por haber iniciado su segundo turno de intervención cuando le correspondía intervenir al **Vicepresidente del Foro** señalando: “*Perdón, no sabía que ahora mismo, me he lanzado a mi turno de palabra, no sabía que ahora mismo tenía el turno de palabra el Vicepresidente del Foro. El Vicepresidente del Foro, no sé si por desconocimiento o porque no ha podido venir, no está. Entonces, no tiene la palabra el Vicepresidente del Foro, puesto que no está, pero bueno, retomo mi intervención*”.

Y continúa su intervención diciendo: “*A mí, desde luego, definitivamente, no me gusta la vieja política, no me gustaba la vieja política antes de entrar como Concejala y ahora mismo me gusta muchísimo menos la vieja política, porque además me aburre enormemente. Yo creo que para empezar es tremendo decir mentiras o decir verdades a medias y ahora voy a resaltar algunas de las mentiras o verdades a medias que se han dicho por parte de los Grupos y curiosamente, el que más mentiras ha dicho, y ahora voy a decir además cuáles son, es el Grupo de Ciudadanos. Y es curioso, porque se supone que, precisamente, debería de ser uno de los Grupos Políticos que representara a la nueva política. Además voy a detallar las mentiras que el Grupo de Ciudadanos ha dicho y por otro lado también es muy de vieja política, enormemente de vieja política, en un debate del estado del Distrito, en donde hemos venido a hablar del Distrito, de repente empezar a hablar que si Romy Arce dejó actuar a un grupo de no sé qué, que si hay dos okupas... De las deudas íbamos a hablar y de los problemas con las inversiones y de los recortes, vamos a hablar, porque eso afecta al Distrito. Pero a mí, si Romy Arce hizo o no hizo, si el Open de Tenis, que además ya creo que ha quedado clarísimo que ni Carlos Sánchez Mato ni Celia Mayer están imputados, pero es que, además, no quiero, no quiero, entrar en todo ello, me parece simplemente una falta de respeto, de vieja política, utilizar el debate del Distrito para volver a tratar esos temas que además fueron larguísimamente tratados en el Pleno de Cibeles de ayer. Porque además, no sé si sabéis que el Pleno de Cibeles de ayer duró más de once horas, o sea, más de once horas, desde las nueve de la mañana hasta bien pasadas las ocho y media de la tarde sin parar y se trajeron todos estos temas. Entonces es desde luego bastante aburrido y bastante de vieja política traer, si lo voy a decir, falsedades como ha hecho sobre todo el Grupo de Ciudadanos.*

*Ha dicho y además lo repite, está claro que es ya un mantra, que la nueva RPT va a servir para que hagamos nuestras “colocaciones”. La nueva RPT va a estar íntegramente cubierta por funcionarios. Cada vez que dicen eso, y lo dicen y lo repiten y lo dijeron en Cibeles y lo vuelven a repetir aquí, cada vez que dicen eso, están dando a entender que vamos a poner personas, las que llamamos eventuales, o asesores, es decir, contratados “a dedo”. Efectivamente, en las nuevas RPTs no va a haber absolutamente ninguna persona contratada “a dedo”, porque van a estar totalmente cubiertas por funcionarios. Y esto es importante que quede claro, porque no se pueden decir mentiras y es que además lo dicen todo el rato y es una mentira.*

*Otra cosa que también dicen todo el rato y es otra mentira, es que se van a dejar de hacer ciertas inversiones en el Distrito, por la retención de los presupuestos que nos ha exigido Montoro. Eso es otra falsedad porque todas y cada una de las inversiones que estaban programadas en nuestros presupuestos solidarios que, efectivamente, hemos tenido en algunos casos que presupuestar, hacer un cambio en el presupuesto, van a seguir realizándose. Es decir, las hemos transformado, o bien, a través de los fondos de reequilibrio territorial o bien a*

través de las inversiones financieramente sostenibles, pero no han desaparecido, es mentira que hayan desaparecido. Entonces, la verdad es que es tremendo que se diga eso. Ya digo, me parece especialmente mal por parte de un Grupo como Ciudadanos.

También es mentira que se dejaran de atender las actividades extraescolares. Si es verdad que, efectivamente, se han llevado muchas facturas a convalidar. No es la mejor manera de hacerlo, pero desde luego, precisamente se ha hecho para poder atender todo el rato a las actividades extraescolares, con lo cual, eso es otra mentira, que en algún momento ha dejado de darse el servicio de actividades extraescolares en el Distrito.

Otra cosa que ha dicho el Grupo de Ciudadanos que me llama muchísimo la atención, es que yo, poco menos que he venido a decir que la Constitución Española no es "institucional", o algo así, es que es una idea tan rara que me cuesta un poco entenderla. Lo único que yo he dicho, que yo dije y sigo diciendo, y lo seguiré diciendo, es que la jornada de lectura de la Constitución no era un acto institucional, porque un acto institucional, tal como yo lo entiendo, del Distrito, es un acto al que asisten la Concejala-Presidenta del Distrito y que, por supuesto, tiene que invitar a los Grupos Políticos. Yo no digo que no haya cometido errores de convocatoria, no digo que no los haya cometido y además no me parece mal, me parece un poco obsesivo que sigas y sigas y sigas siempre con ese tema, no me parece mal que lo hagan ver, que cuando cometes errores de convocatoria se me haga ver, porque muchas veces los cometes, o bien porque yo no me doy cuenta, o porque no he sabido transmitir a mis funcionarios que era necesario hacer las convocatorias de una determinada manera, en cualquier caso asumo mi responsabilidad cuando cometes errores de convocatoria, pero desde luego, el día de la lectura de la Constitución, no fue un error de convocatoria y yo no quise decir que la Constitución no fuera institucional.

Otra mentira que también ha dicho la portavoz, bueno, perdón la portavoz no, la Concejala del Partido Popular en este Pleno, es que se está ocultando información con el anteproyecto del Artefacto. Yo no puedo comprender, y además quiero que la gente lo sepa, porque es que de verdad es importante, cómo se puede decir eso cuando se ha convocado a la Coordinadora de la Mesa y a las vecinas y vecinos que tenían interés en ello, a una reunión en el Área de Coordinación Territorial, específicamente, para mostrarles el anteproyecto del Artefacto y cuando hicimos una presentación en el Centro Cultural José Luis López Vázquez, en el que presentamos, junto con los arquitectos que diseñaron el Anteproyecto, el anteproyecto en todos sus detalles. Es que no puedo comprender que se digan esas mentiras, o sea, y por favor, haced toda la crítica que tenéis que hacer, toda la que tengáis que hacer y ahora también señalaré cosas que creo que, efectivamente, son críticas, en las que tenéis razón, pero no digáis mentiras. El anteproyecto del Artefacto, no solo no se ha ocultado, sino que se ha hecho la presentación pública del mismo, con todo detalle y con los arquitectos que lo diseñaron y se ha convocado a las vecinas y los vecinos a una reunión en el Área de Coordinación para hablar del anteproyecto. Y ya para acabar con el Artefacto, porque tampoco, vamos, todos los Plenos, todos los Plenos, todos los meses, dedicamos una buena parte del tiempo y estoy encantada, a hablar del Artefacto, se me acusa de que yo no estoy escuchando a los vecinos. Pero ¿Cómo se me puede acusar de que no estoy escuchando a los vecinos si no solo hice ese acto de presentación del anteproyecto, público y abierto en el José Luis López Vázquez, sino que todos los meses, todos los meses, en el Pleno del Distrito, las vecinas y los vecinos que están preocupados por el Artefacto y me parece muy bien, y están en todo su derecho, están copando prácticamente el ochenta por ciento del turno de la palabra que se le está dando al público?. Y yo les estoy escuchando, y yo les estoy respondiendo, y además hay una cosa que está muy por delante de todo eso: el proyecto, precisamente, está parado y está siendo revisado. Se ha formado una Mesa, hemos hecho las consultas pertinentes al ADUS sobre las dudas que tenía la Mesa, se va a volver a convocar la Mesa, o sea, es que es tan radicalmente falso que yo no esté escuchando a las vecinas y a los vecinos en relación al Artefacto. Yo, por favor, agradezco o agradecería que se hiciera toda la crítica que hay que hacer a la gestión, pero que no se dijeran falsedades, o sea, mentiras como puños.

Respecto a la encuesta de satisfacción, que efectivamente hay temas que a mí me resultan preocupantes y que me interesan, me interesa muchísimo, porque me interesa muchísimo efectivamente de todas las maneras y de todos los mecanismos que tenemos para intentar escuchar a la ciudadanía. Me interesan mucho los resultados de esta encuesta. Por supuesto, que indican que en limpieza y en mantenimiento hay mucho que mejorar, o sea, eso es indudable. ¿Qué es lo que sucede? Que cuando ponen una presentación como la que acaban de poner,

pues claro, la imagen que se da es tan distorsionada, sí, sí, tan distorsionada, que eso sí que no lo reconozco. Es decir, yo reconozco que todavía hay un margen enorme de mejora en limpieza y mantenimiento en esta ciudad, pero desde luego, no reconozco mi barrio, mi distrito, no es lo que ha aparecido en esa presentación, lo tengo muy claro.

También es cierto, que una de las razones por las que esta encuesta de satisfacción da mayor preocupación sobre ciertos temas, naturales y razonables como son, por ejemplo, la limpieza y mantenimiento, es porque los ciudadanos y las ciudadanas es porque han dejado de estar preocupados por la corrupción. Entonces, eso es muy importante, es muy interesante. Ahora mismo es la primera vez, es la primera vez que las madrileñas y los madrileños, casi en un cien por cien, tienen la percepción de que sus Concejales son honrados. Entonces sí. Ahora las madrileñas y los madrileños pueden empezar a preocuparse de los temas por los que es normal que se preocupen. Se pueden empezar a preocupar de que las calles estén limpias y de que las aceras y los viales estén bien mantenidos, porque ya no se tienen que preocupar por algo que les preocupaba mucho como es la corrupción.

Hablando de los porcentajes de participación: es totalmente cierto, totalmente cierto que los resultados del último foro local fueron, no solo en este Distrito, en general en todos los Distritos, bastante decepcionantes. Yo sí, por supuesto, es algo sobre lo que he intentado hacer un cierto análisis. Es verdad que normalmente un proceso cuando se inicia, por la novedad, pues atrae a mucha gente que solamente tiene curiosidad por saber en qué consiste pero no va a seguir trabajando y dándole una continuidad. También es cierto que el mes de julio no es el mejor mes, más todavía en plena ola de calor, para venir a un foro local, pero sí es cierto y me preocupa mucho que las ciudadanas y los ciudadanos puedan estar teniendo la percepción de que las propuestas que hacen, las sugerencias que hacen, el trabajo que están haciendo, no esté llegando a ningún puerto. Una de las razones por las que pueden tener esta percepción es porque el Ayuntamiento, desgraciadamente, es mucho más lento, muchísimo más lento que lo que quizás la gente espera, bueno quizás no, lo que la gente espera. Voy a poner un ejemplo concreto: cuando una persona eleva una propuesta a los presupuestos participativos va a tardar muchísimo tiempo en verla ejecutada. ¿Por qué va a tardar muchísimo tiempo en verla ejecutada? Primero, porque ya no son para el presupuesto de ese año que es en el que está haciendo la propuesta, por ejemplo en abril, en mayo de 2016, sino que es para los presupuestos de 2017. Eso se va a tener que licitar, se va a tener que ejecutar y a lo mejor no va a ser visible, en el mejor de los casos, suponiendo la máxima agilidad, no va a ser visible hasta finales de 2017. Entonces, es totalmente indudable, es totalmente indiscutible que para muchísimas personas puede ser desesperante haber hecho una propuesta, incluso a finales de 2016, a través del primer proceso participativo que tuvimos y que no se vea realizada, ejecutada, hasta finales de 2017. Desde luego, ahí hace falta: primero, que de verdad lo cumplamos, ya he dicho que he puesto, de hecho, a una asesora a trabajar, o sea en conseguir todas las propuestas y luego también en hacer una tarea de información para que la gente sepa que esas propuestas han sido ejecutadas. Eso es importante y desde luego vale la pena meditar en ello. Cómo puede repercutir nuestra lentitud en realizar las cosas, no mala gestión, repito no mala gestión, tiempos normales, absolutamente normales en la Administración Pública, con los deseos y las propuestas de la gente.

Otra cosa que ha dicho Ciudadanos es, bueno, pues como si fuera prácticamente un escándalo que las Fiestas de Ciudad Pegaso las haya realizado Madrid Destino. Madrid Destino a través de un programa que se llama "Ciudad Distritos", precisamente contempla que se puedan hacer fiestas, o sea que parte de sus presupuestos, parte de sus proyectos sea destinado a las fiestas de los Distritos. En cualquier caso, indudablemente, yo considero que es mejor que las Fiestas de Ciudad Pegaso, así como una pequeña partida presupuestaria que vamos a hacer también para dar apoyo a las Fiestas de las Rosas y las Musas, no las hagamos a través de Madrid Destino, sino que las metamos en nuestro Pliego de Fiestas de la Junta. Pero no es ninguna anomalía ni ninguna cosa rara, ni ningún oscurantismo haberlo hecho a través de Madrid Destino, te lo aseguro. Es un programa específico para eso.

Me asombra, me asombra muchísimo que, en lugar de hacer una crítica a la Ley Montoro, siempre digáis que todo fue porque a Carlos Sánchez Mato se le ocurrió comprar el Palacete a final de año y que eso ha sido la gran desgracia del incumplimiento de la regla del gasto y no sé cuántos. No. O sea, la Ley Montoro es una ley profundamente injusta en los Ayuntamientos actualmente, porque muchos Ayuntamientos y

precisamente los gestionados por las candidaturas de Unidad Popular más todavía, están haciendo muy buena gestión y están teniendo superávit. Entonces no tiene ningún sentido y solamente se mantiene para asfixiarnos, solo se mantiene para eso y quiero aprovechar para decir que la tasa de reposición de los funcionarios es tan profundamente injusta que no tiene ningún sentido lo mires por donde lo mires, porque, efectivamente, en el Ayuntamiento de Madrid muchos servicios que estaban externalizados no se van a poder volver a municipalizar, simplemente porque la Ley Montoro nos lo impide. Y eso es así.

Ya para acabar, sí que es verdad que quizás tenía que haber nombrado el "Pepu Hernández", para acabar con las respuestas a Ciudadanos, no para acabar en general. Tenía que haber nombrado el Pepu Hernández, porque parece que la percepción que tenéis que yo estoy en las nubes y que no sé qué hacer con el Pepu Hernández y no. El Pepu Hernández es algo a lo que me dedico todas las semanas bastantes horas, porque sé, soy totalmente consciente de que se termina el contrato de gestión indirecta en diciembre, que, por supuesto, si se prorroga se tiene que prorrogar por tres años y yo lo que estoy es trabajando y además he tenido reuniones, pues bueno, he tenido reuniones con todo tipo de agentes, entre otros con la empresa que ahora mismo tiene el contrato del Pepu Hernández. No hemos llegado todavía a una decisión definitiva, soy totalmente consciente de que tenemos que llegar ya a una decisión definitiva, porque si no se nos acabaría el tiempo necesario para hacer la prórroga. Por supuesto no hay nada más lejos de mi intención que cerrar el polideportivo, que se quede el polideportivo sin servicio, aseguro que eso no va a suceder. Lo que sí que también quiero decir, aprovechando para que todo el mundo lo sepa, es que va a haber, sea cual sea el modelo que implementemos, va a haber una continuidad en las actividades en el curso 2017/2018. No va a haber ningún tipo de interrupción en las actividades, porque, o bien va a continuar la misma empresa porque hiciéramos prórroga o bien vamos a hacer algún tipo de cambio en la gestión y precisamente está asegurada, por los pliegos, una continuidad de la empresa durante seis meses más. Entonces, en el curso 2017/2018 no va a haber un cambio ni en la gestión ni en las actividades en el Pepu Hernández, con independencia de que sí puede haberlo para comenzar el siguiente curso. Es una decisión en la que llevo muchos meses trabajando, muchos, que tiene muchísimas complicaciones de todo tipo, que tomaré en breve, en muy breve y que por supuesto comunicaré, intentaré dar la máxima información sobre la decisión que se tome.

Lo mismo con la cesión del edificio de San Faustino. O sea, sí que es verdad que son cosas que se podían haber metido en la presentación, pero bueno. Ya hemos llegado a la finalización del proceso y yo, si os parece, lo que voy a hacer justo con este tema, porque además es muy importante, es solicitar una comparecencia en el próximo Pleno Ordinario del Distrito porque creo que es muy importante hablar de ello, dar toda la información de cómo ha sido el proceso y de cómo ha sido la cesión final.

Bueno, a mí me da lástima, la verdad, que el PSOE diga que no nota mucho el cambio, vamos, yo creo que hay cosas que son radicales, o sea desde cómo hemos incrementado el presupuesto de servicios sociales, cómo hemos cambiado, de hecho, la carta de servicios, cómo hemos mejorado las listas de espera, cómo hemos introducido nuevos programas, vamos. Yo creo que esto, que es algo que sé, me consta, que para el PSOE es una cosa importante, creo que lo hemos hecho, vamos, es atender las demandas históricas, las demandas sociales históricas, de las que sé que de hecho el PSOE formaba parte, tanto con la apertura de la Quinta de Torre Arias, como con el bus al Ramón y Cajal, como con la regeneración de la Plaza Cívica, el IES de las Rejas.

Yo creo que hemos demostrado que cuando se quiere, se puede, porque a mí me llama muchísimo la atención cuando a veces dice el Partido Popular: "no, si nosotros también teníamos esas reivindicaciones", dices, bueno y ¿por qué han estado hasta la Plaza Cívica sesenta años sin construir? ¿Y por qué el autobús al Ramón y Cajal lleva siendo la reivindicación de quince años? Cuando además han tenido la ventaja, frente a nosotros, de que gobernaban tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad de Madrid. Para mí, lo digo de verdad aquí, igual que en otras cosas hago autocritica, aquí, de verdad, me siento orgullosa. Hemos cogido las reivindicaciones históricas, de las que sé que vosotros sois partícipes y las hemos peleado y además estamos empezando a tener logros muy serios.

Es verdad que el tema del empleo, que como bien dices, no es nuestra competencia, quizás hemos tardado un poco más, por ejemplo si lo comparas con un Distrito como Vallecas, hemos tardado un poco más que otros

*Distritos en ponernos en marcha, pero este año ya, en septiembre empiezan. Vamos a hacer, vamos a tener muchas iniciativas que yo creo que son muy serias, dentro del margen de competencias que tenemos.*

*Respecto a la información, que me parece interesante cuando dices que quizás debería de haber más información sobre los servicios sociales, sobre las posibilidades que tiene la gente con los servicios sociales, tienes razón. Sí que se hace un esfuerzo, por ejemplo, uno de los esfuerzos que yo he pretendido, aunque me diga el portavoz del Partido Popular que todo era humo, yo he pretendido, he intentado en la presentación que quedara reflejado, se están haciendo muchos grupos informativos. Una de las cosas que se está haciendo desde los Servicios Sociales es hacer muchísimas, muchísimas sesiones informativas dirigidas, lo que pasa es que quizás, es verdad que en lugar de estar dirigidas hacia la población en general, que a lo mejor por eso no se ven, como los planes participativos, están siendo dirigidas hacia, por ejemplo, los perceptores del RMI, o hacia los usuarios habituales de los servicios sociales, pero muchísima parte de la actividad nueva de los Servicios Sociales que antes no existía, consiste precisamente en tener sesiones informativas con las personas que están en mayor vulnerabilidad. De todas formas, creo que tienes razón en que quizás sería interesante ampliar esa información a un ámbito más general, porque puede haber gente que por vergüenza, o por desconocimiento no esté yendo a los Servicios Sociales y entonces no estén recibiendo esa información que ahora mismo se está dando desde los Servicios Sociales. O sea, que lo anoto como sugerencia.*

*Yo también estoy totalmente de acuerdo en que no es un objetivo amortizar deuda, no debe de serlo y que el objetivo en cambio sí debe ser ejecutar todo el presupuesto en inversiones. Ahí otra vez, yo creo que ya lo he explicado, pero bueno, lo voy a hacer con más claridad. Sí que creo que en el 2016 tuvimos una serie de problemas. Los he tratado de explicar muchas veces, pero no me importa nada incidir sobre ello, el Convenio Marco de obras que teníamos se nos quedó cortísimo, porque precisamente era un Convenio Marco que no estaba preparado para todo el volumen de inversión que nosotros queríamos hacer, y entonces tuvimos que empezar a ejecutar las obras con contratos abiertos, o bueno, con contratos para cada obra. Esto se convirtió en una pesadilla de gestión, porque yo creo que todo el mundo sabe que gestionar un contrato lleva un tiempo largo en el Ayuntamiento y precisamente la diferencia entre el año pasado y este año, que además, yo, creo que se va a notar mucho, es que ya hemos hecho un Convenio Marco grande, adecuado al volumen de inversión que queremos realizar y eso facilita muchísimo, enormemente, la gestión luego de cada obra, porque va dentro del Convenio Marco y ya solo hay que hacer el Derivado.*

*De todas formas, a mí me parece un poco trilero, empezando ya con la intervención del Partido Popular, decir o comparar los porcentajes de ejecución o los porcentajes, porque indudablemente si uno hace un presupuesto que multiplica varias veces el presupuesto en inversiones del anterior gobierno, no se deben comparar los porcentajes de ejecución, lo que se debe comparar es el dinero ejecutado, o sea, yo soy matemática y algo sé de eso. Si uno tiene una cantidad mucho más pequeña que otra y quiere saber si se ejecuta o no se ejecuta lo que debe comparar es el volumen absoluto de dinero gastado, no el porcentaje.*

*Bueno, ya terminando, por supuesto al Partido Popular no le voy a contestar a nada sobre Bollivood, Romy, los okupas, el Open de Tenis, o juzgar lo que ha hecho en esos aspectos el gobierno u otros Concejales, no me parece que sea ámbito de este Pleno, de hecho me parece un desprecio al Pleno del Distrito, que tengamos que dedicar ni medio minuto a eso.*

*Y, luego, hablando de si se puede decir que el Distrito está mejor, el otro día me hacían una entrevista y precisamente me preguntaban que si yo creía que la gente estaba contenta o descontenta con mi gestión y yo honestamente no sé contestar. Sí sé que hay mucha gente contenta, sí lo sé, eso estoy segura, porque muchísima gente a mí me para por la calle y me dice: "te agradecemos lo que estás haciendo, cómo se nota, estamos contentos", muchísima gente. Os lo digo porque muchas mañanas yo salgo de mi casa, voy al metro y simplemente entre mi casa y la boca del metro me encuentro a los vecinos. Claro cuando se cogía casi para todo el coche oficial, pues a lo mejor no se hablaba con la gente, pero, vamos, como yo voy de mi casa a la boca del metro y luego me meto en el metro recibo muchísimas felicitaciones y muchas palabras de cariño, que desde luego me animan en esta dura tarea en la que me he embarcado. También sé, por supuesto, que hay gente descontenta, y también sé que hay gente decepcionada. Lo sé. Lo sé perfectamente. Yo también espero que muchas de las*

decepciones, como por ejemplo las que estamos comentando, de desesperación, por no ver ejecutadas las propuestas participativas, mejoren en los dos años que nos quedan, porque yo creo que estamos sembrando, sembrando mucho y precisamente vamos a cosechar. Yo espero, y no lo espero para que nos vuelvan a votar en el 2019 porque precisamente eso volvería a ser vieja política, lo espero porque, de verdad, yo estoy aquí para intentar que la vida de las personas mejore y en ese sentido me gustaría que la gente lo notase.

Hay una cosa que habéis dicho y que sí que es verdad, que es importante, que es el cumplimiento o el incumplimiento de los Acuerdos del Pleno. A mí me preocupa mucho y de hecho, nosotros no dejamos de intentarlo, es decir, una buena parte del trabajo de Delia es precisamente perseguir a las diferentes Áreas para tratar de que las propuestas que han salido del Pleno y que además ahora se han visto incrementadas con las propuestas que salen de los Foros Locales, se ejecuten. Ahí, yo solamente tengo que decir, bueno, primero pedir disculpas porque, efectivamente, muchas propuestas que habéis preparado con ilusión, con cariño, no se ven ejecutadas, otras muchas yo creo que sí, pero bueno, muchas no y solamente decir que es una prueba irrefutable de que la única manera que vamos a tener de que de verdad el Ayuntamiento funcione bien, es cuando lo descentralicemos porque es una auténtica pesadilla y las propias Áreas se quejan. Las Áreas, tanto Medio Ambiente como ADUS dicen que están recibiendo un montón de propuestas continuamente, tanto por parte de los Plenos de los Distritos, como por parte de los Foros Locales y de los Presupuestos Participativos y que les están colapsando la gestión. Hay muchísimas de las propuestas que hacemos que no son grandes, que son chiquititas, hay otras que son grandísimas, pero hay muchas que son chiquititas, que lo suyo sería que las pudiéramos hacer desde el Distrito y estoy absolutamente segura de que el nivel de cumplimiento de las propuestas aprobadas en el Pleno mejoraría enormemente. Una de las cosas, insisto aunque ya lo dije en el Pleno pasado y lo sigo diciendo, una de las cosas que vamos a hacer es precisamente cambiar la RPT para poder descentralizar.

Ya estoy acabando, que ya empiezo a ver las quejas. La verdad es que para mí todo esto es un esfuerzo y saltármelo no me importaría nada, pero lo hago precisamente por intentar ser respetuosa con las cosas que se han dicho.

Es verdad que no he dicho que el autobús al Ramón y Cajal estaba en pruebas, en esta presentación no lo he dicho, yo creo que cuando he hablado de ello en el Pleno sí lo he dicho y precisamente, para mí esto demuestra la mezquindad profunda del Partido Popular en el Consorcio de Transportes, porque decir que solo va a mantener una cosa que es tan básica para el Distrito, si tiene una rentabilidad suficiente, es un modelo de gestión que, sinceramente, me repugna. El autobús al Ramón y Cajal puede estar perfectamente financiado, con las tasas, con los impuestos, con las multas, puede estar perfectamente financiado con eso, no tiene que ser rentable, es un servicio público, es un servicio público, y es verdaderamente horrible que la condición que se ponga para mantenerlo o no mantenerlo es que sea rentable. Es, desde mi punto de vista, repugnante. Pero ¡si me lo habéis dicho!, pero ¿Cómo decís que es mentira si me habéis dicho que por qué no lo he mencionado? ¡Es buenísimo! O sea, para que sea rentable, ¡hombre! (Se escuchan voces de miembros del Grupo del Partido Popular). Yo quiero un autobús que dé servicio (Se responde desde los representantes de Ahora Madrid). Por favor, tranquilo, no, a ver, Guti, Guti, Guti, no entres en su juego, no, a ver, Guti, por favor, nosotros somos personas educadas, respetuosas, que estamos acostumbradas... no, lo que estás haciendo no es de ningún tipo de educación.

Ya acabo, como ha dicho la Concejala del Partido Popular que cambiemos el tema de las subvenciones, efectivamente, lo estamos cambiando, vamos a sacar una nueva ordenanza de colaboración (se escuchan voces desde la bancada de Ahora Madrid). Por favor, Guti, te lo pido por favor. Vamos a sacar una ordenanza de colaboración público-social que precisamente hace una revisión total de las subvenciones y de los convenios y de la relación entre el Ayuntamiento y las Entidades Locales. Simplemente para finalizar, me parece un poco tremendo que se me diga que todo lo que he dicho es humo y que si preguntasen al público nadie sabría decir nada. Sí, sí, podemos preguntarle, pero vamos, decir que si preguntamos al público nadie sabría hacer un resumen y dar ningún dato de lo que he dicho es insultar a la inteligencia del público, simplemente. Y nada, muchísimas gracias y pasamos al segundo turno de intervención de los Grupos Políticos. Por cinco minutos."

**Se inicia el segundo turno de intervención de los Grupos Políticos.**

**Doña Eva M<sup>a</sup> Sanchez Rivera, vocal del GM de Ciudadanos** toma la palabra y expone:

*"Iniciaré este segundo turno de intervención, terminando el último párrafo que me quedó pendiente de la anterior intervención y que además viene a colación perfecta para responder a ese vocativo tan cariñoso que me ha dedicado la portavoz de Ahora Madrid. El Plan de Urbanismo y de Accesos de nuestra querida Peineta no llega, se pasaron dos años luchando contra el Atleti, negando lo evidente, y sin hacer nada constructivo al respecto. Nada. Y ahora que han tenido que claudicar y entregar el estadio al Atleti para que les hagan el trabajo y tal así lo ha reconocido la Concejal Presidente hace unos minutos, para que le salven el cuello, porque no llegaban, siguen sin llegar. En un Distrito donde tenemos la bochornosa media de seis meses para obtener una licencia, han tenido que tramitar una licencia especial que permita la actividad continuada y a destajo porque no llegan. Ustedes, señora Concejal Presidente, no llegan. Y entre tanto, como ya se ha dicho, todos los Grupos han hecho mención, nuestro Distrito está más sucio, más atascado, con más trabas al empleo y muy especialmente al autoempleo, afectados directamente por la intolerable demora en la concesión de licencias y con menos árboles, porque sí, todavía no se han replantado todos los que se supone que se deberían replantar o que ustedes prometen, lo que sí nos adelantaron es que en la ciudad de Madrid este año se plantarían dos mil árboles, dos mil. No sé de dónde sacan quinientos para nuestro Distrito, pero vamos, lo que usted diga, ojalá, ojalá, ¿Sabe por qué ojalá? Porque esos árboles serán los que ayudarían a compensar esas altísimas tasas de contaminación que está sufriendo nuestra ciudad y que también sufre nuestro Distrito.*

*Dos años después de su entrada en esta Institución, se les ha caducado la excusa de la herencia recibida y la crítica constante. Hoy aprovechaba su turno de réplica para criticar nuestra intervención diciendo o puntualizando sobre las falsedades o mentiras que nosotros habíamos dicho. Yo le voy a dar también una réplica: por favor, cuando esté el Acta del Pleno de junio, del mes de junio, si es que en esta ocasión puede estar, porque ya sabemos las incidencias que tenemos con los audios, escuche, que usted tendrá la oportunidad, su intervención respecto a la RPT, sobre la que nosotros le preguntamos. Usted misma dijo que se contratarían a 12 nuevos empleados, usted misma, y en la ciudad de Madrid son 221 personas. Siete millones cien mil euros concretamente destinados a estos fines.*

*En cuanto al tema de las actividades extraescolares, le pido que también vaya a ver, aunque creo que tampoco tendrá suerte, el acta de diciembre, del Pleno de diciembre en el que también hicimos una pregunta sobre el tema de las actividades extraescolares, porque ¿sabe qué? Desde el 15 de diciembre, no se ofrecieron actividades extraescolares en los centros públicos de nuestro Distrito, eso sí, salvo en el CEIP Padre Coloma, ahí sí, ¿por qué? Porque los padres se pusieron, padres y madres en pie de guerra y no tuvo más remedio que hacer una excepción, pero en el resto de los centros no hubo cobertura, es decir, es cierto lo que nosotros hemos mencionado: no fue la cobertura como normalmente suele ser, hubo alguna laguna, aparte de la consecución de contratos convalidados, pero es cierto, es una fórmula válida y ahí está precisamente para poder garantizar la consecución de los servicios, hubo una laguna, pero la hay. No hay falsedad en nuestra intervención, lo siento, pero afortunadamente no la hay. Está trabajada, más allá de lo que usted pudiera decir, más allá de que yo haya podido hablar más rápido o menos rápido de lo previsto. En cualquier caso, también, intentando dar respuesta a alguna de sus aportaciones, así se me fue un poco el tiempo, apenas un párrafo que ya le he introducido.*

*Y por terminar, el oscurantismo, en cuanto a lo de las fiestas, simplemente es porque en las últimas dos semanas, diez días, hemos tenido tres reuniones de fiestas y en ninguna de ellas su equipo de gobierno, representado por el asesor de Barajas, hizo mención a las fiestas en cuestión, salvo cuando se le preguntó directamente. ¿Sabe qué es lo que sucede? Que usted no me puede decir que todos estos fallos no son un tema de mala gestión, porque una de las principales funciones que tienen como gestores de la ciudad y del Distrito es la elaboración y cumplimiento de los presupuestos. Lo de la Ley Montoro es a nivel estatal, pero ustedes tienen la obligación a nivel municipal. Elaboración y cumplimiento de los presupuestos y no sacarse inversiones de la manga cuando les parece, como les parece. Dos años y contando ¡jeh?"*

La señora Concejala agradece la intervención de la representante del Grupo Municipal Ciudadanos y da la palabra al Partido Socialista.

**Doña Sonia Conejero Palero, del GM del Partido Socialista**, da las gracias y dice: *“Quiero aclarar una cosa antes de la intervención. Yo sí he dicho que se han realizado cambios en esta ciudad de Madrid y en este Distrito, pero no lo suficiente para hacer el balance positivo que nos gustaría. Es más, he dicho: quedan dos años de legislatura, aplíquese el cuento, aplíquense el cuento los de Ahora Madrid, porque no queremos volver a pasar otra vez los recortes de los veintiséis años atrás. Eso ha sido lo que he dicho.”*

*Me alegra que esté de acuerdo conmigo cuando he comentado lo del adelanto del pago de la deuda, desde luego. El Partido Socialista siempre ha manifestado que hay que pagar la deuda, la deuda que nos metió el Ayuntamiento de Madrid durante la época de Ruiz Gallardón, que estamos endeudados hasta las cejas, diciéndolo vulgarmente en este Plenario. Pero, evidentemente, lo que no entra dentro del concepto del Partido Socialista está clarísimo, es que por ese adelanto de pago y amortizar la deuda se quiten inversiones como ha pasado en este Distrito, por ejemplo. Ahora mismo, las inversiones que vimos el año pasado en la ejecución que usted misma ha manifestado, han sido poquísimas. En 2016, por ejemplo, que era en lo que antes no he podido profundizar, la inversión definitiva a estas alturas del año ha alcanzado como nueve millones, coma cuatro. Ahora en 2017, tres con uno. La diferencia fundamental recae sobre todo en todo el tema de la IFS, que en año pasado no se ejecutó nada. Ahora mismo, que sí estaba proyectado, por ejemplo, el tema de los polideportivos que no se ha hecho aquí mención, eso ya estaba en el 2016 también, pero que no, no se hizo nada.”*

*Sí felicitamos, para que usted no se lo tome a mal, como sí he manifestado anteriormente, por ejemplo lo del autobús: es una reivindicación vecinal histórica del Distrito de San Blas, histórica, que necesitamos un autobús. Se ha conseguido. Los felicitamos entre todos los que lo hemos apoyado, por supuesto, pero está claro, que es lo que le he comentado a la Concejala del Partido Popular: hay que pelear porque no vemos seguro que eso se mantenga con el tiempo. Porque muchas veces el Consorcio mira la rentabilidad económica, por mucho que les duela al Partido Popular. La rentabilidad económica. Y un servicio público no puede mirarse por rentabilidad económica, no pueden verse los números. Entonces, efectivamente, lo que sería preocupante es que nos lo quitaran y ahí tiene usted una labor fundamental en esa lucha.*

*Por otro lado, sí me gustaría tratar otros temas, bueno, por ejemplo, porque antes no me ha dado tiempo, de las propuestas que hemos llevado a cabo, que usted también ha comentado que es un problema que tienen, que se aprueban pero no se ejecutan, por ejemplo, una de las cosas que llevamos a este Pleno es la señalización del CEPA de Canillejas, que por favor sí le pedimos que ahora, que luego, que va a empezar el curso que viene, que, por favor, que sea una consideración y una propuesta que se tenga en cuenta.*

*Del tema de la plaza Cívica: es un proyecto que también es una reivindicación por parte de estos vecinos, que siempre hemos estado al lado de los vecinos en esa reivindicación, en la remodelación de la plaza Cívica, la duda que tenemos en este momento esos terrenos en qué situación están, porque esos eran de la Comunidad de Madrid, queremos a ver si nos lo puede aclarar. También, menos mal, que se ha comunicado, y se ha comentado y se ha manifestado, le hemos dicho en más de una ocasión que nos comuniquen los actos, que nos comuniquen los actos, ha sido reiterado por parte de eso, que eso lo tengan en cuenta.*

*Por otro lado, el tema de la Peineta, cuando he mostrado mi preocupación es porque parece ser que el día 27 de junio se publicó en el BOCAM todo el tema del proyecto, en bloque, de lo la Peineta. Ahora me parece que hay veinte días de alegación, es que no me cuadran las fechas para que en septiembre eso se pueda realizar y eso pueda estar a disposición y esté en condiciones cuando venga el club deportivo del Atlético de Madrid.*

*Y, bueno, voy a terminar porque es lo que le he comentado y vuelvo a reiterar, el tema de los foros locales, que también me preocupan. Se ha mencionado aquí por parte del grupo de Ciudadanos. Lo manifesté en su día: me parece perfecto todo el tema de la participación, porque es lo que en parte faltaba desde hace muchísimo tiempo, pero hay una crítica a eso, yo lo manifesté en su día aquí. El problema es, creo que ahora mismo hay 22 mesas, si no me equivoco, la afluencia en muchas mesas es muy baja, en su día manifesté que sería conveniente*

*que ciertas mesas se pudiesen agrupar para tener una mayor fuerza y un mayor empuje y que no se desinflen por inacción, y eso es una tarea que tienen ustedes que llevar a cabo y que tienen que, bueno, que pensárselo y realmente darle una vuelta. Y por nuestra parte, nada más. Volver a reiterar. Se han realizado cosas, pero quedan muchas cosas pendientes. Gracias."*

La señora Concejala agradece la intervención de la representante del Partido Socialista y da la palabra al Partido Popular por confusión, pero rectifica y da la palabra a la representante del Equipo de Gobierno.

**Doña Piedad Martínez Garrido, del GM de Ahora Madrid**, da las buenas tardes nuevamente y expone; *"Yo, además de agradecer a la Concejala Presidenta la autocritica, yo creo que estaría muy bien tomar ejemplo ¿eh? Porque es que vosotros tenéis a medio Partido imputado, a gente en la cárcel y, ni por esas, ni por esas pide alguien ni disculpas. No te digo una autocritica, nadie, absolutamente nadie pide ni disculpas (se oyen voces desde los representantes del Partido Popular) ¿Perdón?, ¿qué? No, no, no, por favor, (La señora Concejala interviene y pide que entren en diálogos). Uno no puede negar... (Continúan las interrupciones y la Presidenta vuelve a decir que guarden silencio) me falta imaginación, me falta imaginación..."*. La Concejala del Partido Popular interviene señalando: *"Si yo no puedo hablar de Sánchez Mato, esta señora tampoco..."*. La Presidenta interrumpe la intervención diciendo: *"Yo no te he cortado cuando has hablado de Sánchez Mato, yo no te he cortado, yo simplemente no te he contestado"*. Desde el Grupo Popular alguien señala: *"Tú quieres que te leamos la lista?"*. La Señora Presidenta pone fin a la intervención diciendo: *"por favor, seguimos"*.

La representante del Equipo de Gobierno continúa diciendo: *"Nos falta imaginación para ponerle nombre a todas las tramas que están saliendo. Por favor, lecciones de gestión, lecciones de buen hacer y lecciones de honradez y de honestidad las mínimas, porque es que, claro, uno se retrata. Que si el Canal de Isabel II, que si la operación Lezo..."*. La señora Concejala tiene que volver a intervenir y dice: *"por favor, por favor, que no haya enfrentamientos con el público, eso ya es lo último"*. Continúa la representante del equipo de gobierno: *"En cuanto al tema del humo. ¿Cómo se puede hablar de humo cuando estamos hablando del autobús al Ramón y Cajal, del Instituto de las Rejas, de la oferta cultural que hay este verano, de Torre Arias... No es humo. Tengo una buena noticia para usted, señor Juanjo, tengo una muy buena noticia para usted. Mire, usted es madrileño igual que yo, nos gusta mucho la limpieza, nos gusta mucho que el Distrito esté limpio, como a todos y tengo una buena noticia porque verá, yo cuando veo todas esas fotos que usted ha traído, pues yo, por ejemplo, veo una alcantarilla rota, tengo una aplicación que se llama Avisa Madrid, le hago una foto y al día siguiente está la alcantarilla puesta"*.

Se produce un revuelo en la sala y la Señora Presidenta tiene que volver a intervenir diciendo: *"Por favor, por favor, hay que aprender a escuchar en silencio. Yo no sé cómo no os dais cuenta. Por favor, Maika. Ciudadanos escucha en silencio, el PSOE escucha en silencio, Ahora Madrid escucha en silencio, y vosotros sois incapaces de escuchar en silencio, por favor"*.

La representante de Ahora Madrid continúa su intervención y añade: *"Digo que una buena noticia porque es el compromiso de todos para que Madrid esté limpio y, de verdad, vale la pena intentarlo porque yo lo he hecho y desde luego, al día siguiente estaba arreglado, por si lo quieres tener en cuenta"*.

*Respecto a Ciudadanos, me ha llamado mucho la atención lo de hablar de credibilidad. Yo, la verdad es que si vosotros alguna vez tuvisteis credibilidad, está claro que la habéis perdido demostrando claramente, en todas partes, que sois los escuderos del PP. Porque yo, desde luego, programa vuestro, o sea, nunca te he oído hablar de programas, solamente de todo lo mal que está todo, fatal, todo está fatal..."*. De nuevo se escuchan murmullos y la Presidenta vuelve a insistir en que todos tienen que aprender a escuchar y añade: *"Todos tenemos que aguantar mucho"*, cuando hablas tú, a mí también me entran ganas de contestarte y me aguento, vale. Muchas gracias."

La señora Concejala da la palabra al Partido Popular.

**Doña Isabel Rosell** comienza diciendo: "Mire, señora Concejal, nosotros estamos dispuestos a reconocer errores, naturalmente, y lo hemos hecho, y a pedir perdón, y lo hemos hecho, pero lo que no queremos es que ustedes nos den lecciones, de honestidad, menos que nada, entonces, les voy a recordar: Alberto Rodríguez Diputado Nacional de Podemos por Tenerife, arrestado por agredir a la policía, Jorge Luis Bail Diputado de Podemos por Huesca, condenado por agredir a un Guardia Civil en una protesta. Condenados: Josechu Arrieta, Senador de Podemos por Guipúzcoa, condenado por tenencia ilícita de armas, José Ramón Galindo, Senador de Podemos por Lanzarote, condenado por tráfico de drogas, Andrés Bódalo, Concejal de Jaén en común, condenado por agredir a un rival político, Pedro de Palacio, ex Diputado de Podemos, condenado por abusos sexuales a una niña de tres años, Salvador Salvatierra, candidato del Senado, detenido por corrupción de menores, Luis López Pereira, asesor de Podemos en el Ayuntamiento de Madrid, condenado por tenencia ilícita de armas. Es decir, ¿se puede decir que todos son sus compañeros y ustedes son terroristas, delincuentes, ladrones, traficantes de drogas?, pregunto, ¿y pederastas? ¿a qué no? Pues nosotros tampoco. Muchas gracias." Se escuchan algunos aplausos.

Juan José Arriola continua con el turno de intervención del partido popular diciendo: "Espere señora Concejala, que ahora me toca a mí. (Se dirige a la Portavoz de Ahora Madrid). Te voy a dar un consejo yo a ti, o sea, yo también tengo consejos para ti. Lo primero es que pasees por el Distrito, porque no has visto la suciedad de los carteles, que ya lo dijiste el otro día en el Pleno, que es que tú no lo habías visto, pues bueno, te digo que lo hagas, y a ver si así, mantienes el Distrito más limpio que ahora es tu obligación, la de tu gobierno. Y a la señora Concejala, pues me parece muy bien, quedese usted en su autocomplacencia, usted, siga pidiendo, diciendo que la felicitan y no sé qué. Se ve que tampoco, por mucho que diga usted que coge el metro y no sé qué, se ve que usted tampoco convive mucho, ni habla con los vecinos de este Distrito. Son siempre los mismos y seguro que serán los suyos los que le dicen que todo lo está haciendo usted muy bien. Siga usted por ahí. Los que sufrirán, serán los vecinos, a usted le irá muy bien. Me dice usted que es que le he presentado una imagen distorsionada del Distrito. Le digo, salga usted por el Distrito, haga usted lo mismo que hago yo, pasee por el Distrito. Déjese la bicicleta, deje el metro, vaya andando, porque con la bicicleta no lo ve. La bicicleta, por el carril bici no se ven, no están, no están las isletas estas. Sí, sí, ríanse y la cla, ahora, luego aplauden. Se escuchan murmullos y la Presidenta tiene que volver a intervenir para mantener el orden diciendo: "Por favor, por favor, venga. Por mucho, no, no, no, a ver, por mucho que cueste vamos a intentar mantenernos en silencio, por favor, no, por favor, lo pido por favor, tenemos que dar ejemplo y escuchar con respeto y escuchar en silencio".

Don Juan José Arriola prosigue su intervención diciendo: "Eso es lo que tienen que hacer. Bueno, habla usted de programa de Ciudadanos, los que no tienen programa son ustedes. No, no, claro, han cogido las reivindicaciones que tenían los vecinos. Usted, cuando les preguntaban y alguien que está aquí en esta sala les preguntaba, que cuál era su programa, ustedes decían que echar al PP, le echaron por los costaleros del PSOE que les sostienen a ustedes, (se escuchan voces presumiblemente del PSOE pidiendo un poquito de respeto) vale, perdón, perdón, no es un insulto (La señora Presidenta vuelve a llamar al orden diciendo: "vamos a intentar terminar el Pleno en paz"). Dice usted que las reclamaciones, que la gente está encantada y no sé qué, pues mire usted, desde el catorce al dieciséis, las reclamaciones a esta Junta han aumentado un 80% y ¿sabe usted cuántas ustedes han archivado sin respuesta? Doscientas sesenta y una, en 2016. ¿Sabe cuántas se archivó en 2014? Una. O sea, esa es su nueva política.

La descentralización ¿para cuándo? ¿Por qué tenemos que aguantar este Distrito de esta manera? Usted dice que se va a hacer un Acuerdo Marco para este año, pero el año pasado en el mes de julio, que trajimos aquí lo del redondo del polideportivo, usted dijo que había un Acuerdo Marco y que no iban a empezar en noviembre, que empezarían en verano, para que las obras estuvieran terminadas en septiembre para no dificultar a los clubs deportivos. Resulta que estamos en julio y todavía no han empezado las obras. ¿Qué va a hacer usted

*con los equipos, con el redondo, cuando tengan que empezar las obras? ¿Cuándo va a empezar? Al año que viene, también, ¿no? O sea, ese es su programa, y esa es su política, la nueva política. Dice que usted que mejoren las propuestas (La señora Concejala interviene para decirle: "tienes que concluir"). Termínalo, termino, dice usted que mejoren, que espera que mejoren las propuestas de la participación ciudadana y que sea más rápido de hacerlo. ¿Por qué no hace lo que proponemos en el Pleno?, que nosotros, los señores que estamos aquí sentados somos los que representamos a los vecinos de este Distrito (se escuchan murmullos). Ah, serás tú la que no los representa, yo sí, (La Presidenta vuelve a pedir que no interrumpan diciendo: "Por favor") yo represento mayoritariamente a la gente de este Distrito, ¿sabes? Y contando con eso. Sí haz todos los gestos que quieras, (La señora Concejala vuelve a pedir a los vocales que guarden silencio y estén tranquilos) pero la verdad es que tu gobierno no hace ni puñetero caso de lo que se aprueba en estos Plenos. Muchas gracias."*

**A continuación se inicia el turno de intervención de las Asociaciones.**

Daniela Lillo, en nombre de la Asociación de Vecinos Las Musas-Las Rosas, toma la palabra y expone: *"Buenas tardes a todos y a ver si nos serenamos un poco, porque esto es que cada día es más nervioso. Nosotros somos, pertenecemos a la Asociación de Las Musas-Las Rosas. Estamos constituidos desde 1980. Integramos 1070 unidades familiares de socios. A través de nuestras asambleas periódicas y comunicaciones internas tenemos un cierto conocimiento de la situación del barrio al que pertenecemos que es el 205 del Distrito, con 31.590 habitantes. Nuestras reivindicaciones están pensadas y trabajadas para que los beneficios lleguen al mayor número de vecinos, como son las calles, accesibilidad, barrio, ruidos, limpieza, parques. Entonces, voy a empezar a enumerar. La avenida de Canillejas a Vicálvaro, uno de los ejes del Distrito, transcurre por los barrios de Simancas, Hellín, Arcos, Rosas y Canillejas, tiene aceras levantadas desde el número 129 hasta el cruce con María Sevilla Diago y sin asfaltar al menos este tramo entre Pobladora del Valle y Arcentales. Julia García Boután, tanto en pares como impares, tiene las aceras levantadas, en parte debido a las raíces de árboles existentes, como los que han talado recientemente y lo mismo ocurre en el Paseo de Ginebra. Nos encontramos la calle de Butrón pares, donde no existen aceras, rebajes de aceras donde para cruzar de un sitio a otro hay que caminar por la calzada. Alcorques sin sellar ni replantar que suponen un peligro para los vecinos. Limpieza que se hace cada dos meses donde no se barre ni con inteligencia, porque al día siguiente todo está igual y todo, sobre todo, si sopla el aire. Cada tramo depende de una persona diferente, con lo cual, el resultado es el que vemos.*

*La limpieza de parcelas municipales se abandona. Concretamente la parcela donde está ubicada nuestra asociación se reclama todos los años, pese a lo cual llevamos dos años sin que se limpie la maleza, lo que representa un peligro de incendio. Recientemente, se desprendió una rama sobre un coche aparcado. Parques en los que faltan bancos, como son el paseo de Ginebra y avenida de Niza, impares. Ruidos de las terrazas de veladores, establecimientos que cierran a las horas que les parece, sobre pasando los horarios autorizados. Botellón en parque de Butrón y parque Pobladora del Valle, frente a piscina de San Blas. Ruidos en las recogidas de basura, no respetando el descanso de los vecinos. Aparcamientos en doble y triple fila en los colegios Juan de Valdés, Mariano José de Larra y Julián Marías, por ejemplo. La falta de poda sistemática hace que las ramas tapen señales de tráfico, farolas incidiendo en las fachadas, como son la avenida de Canillejas y la avenida de Guadalajara, por ejemplo. También supone un peligro la caída de las ramas secas en días de viento, retirándolas a lo largo de toda una semana. La reivindicación de la eliminación de barreras arquitectónicas entre Avenida de Canillejas a Vicálvaro, Carlos II, dotación de rampas hasta calle Longares y de Longares hasta Carlos II.*

*Los vecinos cada vez más mayores demandamos un Centro de Día en el Barrio, así como un centro cultural para nuestros vecinos más jóvenes, para evitar que la única alternativa sea estar en la calle a hacer un botellón. También queremos manifestar nuestra inquietud ante la falta de infraestructuras para recibir la inminente llegada del Atlético, que durante muchos años venimos reivindicando esta situación y que las administraciones han hecho oídos sordos. Estos son los puntos que como vecinos del barrio del Distrito tenemos y demandamos año tras año y es lo que nos gustaría que se arreglara.*

*Te voy a hacer dos, tres preguntas que me han sonado un poco extrañas. Cuando te has referido a los centros de mayores, que hay actividades, excursiones, wifi y tal, ¿a cuáles concretamente te has referido? En cultura, has comentado que se va a hacer el cine de verano en las Rosas, ¿dónde es? Y sobre todo quiero que rectifiques algo que igual se te ha ido un poquito: Las Musas-Las Rosas hemos hecho nuestra fiesta, pero no hemos recibido nada de la Junta Municipal, porque tan solo hemos pedido tarima y escenario y no ha sido posible. Entonces, nada más. Muchas gracias."*

La señora **Concejala** agradece a Daniela su intervención y responde: "Bueno, a ver, empezando por lo último, perdona si se me ha entendido mal, yo no he querido decir en ningún momento que este año se haya financiado nada de las Fiestas de Las Musas-Las Rosas. De hecho fui a las Fiestas de Las Musas-Las Rosas, hice una intervención y así lo dije ¿no? Lo que he dicho es que vamos a meterlo en el contrato del año que viene como prometí "in situ" en las fiestas. Vamos, me alegro de que me lo digas para aprovechar para, no rectificar, porque no es lo que he dicho, pero para aclararlo, vamos. El cine de verano en Las Rosas, Delia ¿dónde va a ser, en el Paseo de Ginebra? Será en el Paseo de Ginebra, el cine de verano. Y luego los centros de mayores, todas las mejoras que he comentado de los centros de mayores, es para todos los centros de mayores, para los cinco.

*Respecto, bueno, un poco, a todas las quejas concretas que has ido poniendo, te agradecería mucho que como las tienes escritas, se lo pases a Delia. Algunas las tiene pendientes.*

Luego, por ir contestando, aunque bueno, por supuesto, rápido porque queda muy poquito. Dices Eva que te preocupa, vamos, yo creo que es una preocupación común, también lo ha dicho Sonia, el tema de no llegar a tiempo con las obras de la Peineta. A mí también me preocupa, o sea, yo no voy a decir que no me preocupe, me preocupa mucho, desde luego tampoco me gusta que al final esas obras, en vez de haberlas hecho el Ayuntamiento las haya hecho el Atleti, se haya tenido que hacer haciendo un Convenio con el Atlético de Madrid, no me gusta, o sea, hay muchas cosas de las obras de la Peineta que a mí, desde luego, no me gusta cómo han sucedido. Yo le insisto cada vez que le veo al Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible porque es un compromiso suyo, reiterado, como bien también sabe Mercedes. Menciono a Mercedes, no por hacer la pelota al PSOE sino porque está en la Comisión de Desarrollo... No, es que antes me han dicho que os hacía la pelota, porque está en la Comisión de Desarrollo Urbano Sostenible. Es un compromiso suyo que no va a dar la licencia de funcionamiento si no está acabado, no todo lo que decimos que se va a hacer, pero sí el entorno, o sea, lo que es la organización, los aparcamientos, los accesos, la avenida de Arcentales, la rotonda de la avenida de Arcentales, y el pinchazo con la M-40. Yo se lo digo, se lo reitero siempre, digo, José Manuel, vamos, menos mal que el otro día ya por fin empezaron ya las obras de Arcentales, porque es que, además, José Manuel, que todavía no están haciendo nada en Arcentales. Es su compromiso, vamos a ver, no soy, o sea no puedo anticipar el futuro, pero si sé que estoy siempre diciéndolo, siempre mencionándolo, y que la respuesta siempre es que no va a dar la licencia de funcionamiento si no está.

Dices que hablamos mucho de la herencia recibida, yo no he hablado nada de la herencia recibida en este Pleno. Ni siquiera, ni siquiera he mencionado los contratos integrales, o sea, no he hablado nada. Dices que no es mentira lo de los colocados en la RPT porque efectivamente va a haber doce nuevos. Claro, si yo no estoy diciendo que la RPT no amplíe el número de puestos del Distrito, lo que estoy diciendo es que no van a ser colocados, que van a ser funcionarios, funcionarios de carrera que van a optar a esos puestos, o sea, no van a ser colocados. Pero claro que se amplía la RPT de los Distritos, porque es imposible asumir las tareas de descentralización si no ampliamos las RPTs de los Distritos y lo que esperamos, vamos a ver si sucede o no, es que funcionarios de las Áreas que, porque les pille más cerca de su casa, o porque les guste el Distrito y que se vean igualmente remunerados que como están ahora en las Áreas, vean atractivo el venir al Distrito. O sea, yo de verdad, te lo digo, o sea, no sé cómo decirlo, ya me gustaría que lo dejaseis de decir, no tiene nada que ver con colocar a nadie que conozcamos ni dejamos de conocer, son plazas que se van a ofertar tanto al personal propio de la Junta, porque a lo mejor le interesa la promoción interna, como a funcionarios de las Áreas que quieran venir al Distrito. De verdad, o sea que no le busquéis tres pies al gato, ni veáis ni tengáis temores donde no los hay.

Es cierto, tienes razón y rectifico que no hubo ningún momento en que se interrumpiesen las actividades extraescolares. Efectivamente, la última semana de diciembre de curso sí estuvieron interrumpidas, porque como estábamos funcionando, que no era el funcionamiento adecuado, con convalidaciones, teníamos que hacer la última factura para el cierre antes del cierre del año. Lo del Padre Coloma, sí que no tiene absolutamente nada que ver, porque lo del Padre Coloma es porque lo llevan, lo llevan el AMPA del Padre Coloma. O sea, no es que porque los padres del Padre Coloma protestaran más sí les dimos a ellos.

Lo de las Fiestas de Ciudad Pegaso, tienes razón en que quizás, yo es que tampoco estoy muy metida en la dinámica de las reuniones de las fiestas, entre otras cosas porque estoy delegando en José Ignacio, que lo de que sea Asesor de Barajas o sea de San Blas, bueno, ya lo he explicado muchísimas veces, pero vamos, quizás se debería haber mencionado aquí. Pero es que nosotros estábamos con la premura en esas reuniones de tratar de resolver todos los problemas de las Fiestas de San Blas y de las Fiestas de Canillejas, y sí que sí que ha habido reuniones con vecinos de Ciudad Pegaso para hablar de las Fiestas de Ciudad Pegaso. También es cierto que con Ciudad Pegaso, así como con las Rosas, tenemos la idea, pero si tenemos que revisarla, la revisamos, tenemos la idea de que son fiestas muy locales, o sea, que no son como las otras fiestas, las de San Blas y las de Canillejas, que digamos que están abiertas de hecho a toda la ciudad, y que con quien principalmente nos tenemos que reunir es con las asociaciones muy, muy específicas de esos dos barrios. Pero, te recojo el guante, a partir de ahora procuraremos que cualquier reunión que haya, también sobre las fiestas de Las Musas-Las Rosas o sobre Ciudad Pegaso, se convoque a todos. Ya digo que todos mis problemas de convocatoria, de convocatorias los agradezco que me lo digáis y los intento corregir.

Sonia, me ha gustado tu intervención, sobre todo, no porque nos hagamos la pelota mutuamente, como dicen, sino porque me ha parecido muy constructiva. Estoy totalmente de acuerdo en que tenemos que hacer un seguimiento, profundo, fuerte, intenso a la línea del Ramón y Cajal en cuanto la establezcamos, en dos sentidos: uno, en el sentido comunicativo, o sea que la gente se entere de que existe la línea, porque lo peor que nos pudiera pasar es que luego nos viniera el Consorcio de Transportes a decir que no tiene suficientes usuarios y sea en realidad, porque todos sabemos que sí hay esa necesidad en el Distrito, o sea, todos los que vivimos en el Distrito y vamos al Ramón y Cajal, sabemos que hay esa necesidad, entonces, no tendría sentido que esa línea fuera poco usada, incluso, revisar, si es poco usada por qué está siendo poco usada, porque no debería ser poco usada, y también, por supuesto, pelear con el Consorcio, que no pueden condenarnos por un tema de rentabilidad y aprovecho para decir que tengo otra cosa más que pelear, o sea que mis reuniones con el Consorcio y con la EMT no se terminan, que es que la línea al Ramón y Cajal desde Barajas, o sea, que yo, por supuesto, en mi agenda, tengo muy claro que mi otoño, tengo que regularmente reunirme con la EMT y con el Consorcio de Transportes, tanto para hacerle el seguimiento a la que se ha implementado desde San Blas, como a la de Barajas. De todas formas, o sea, agradeceré mucho que una labor de oposición constructiva, si veis que no está siendo así, me lo afeéis o me lo hágais ver, porque para mí es muy importante.

Lo de la plaza Cívica, los terrenos. Es una pena porque es un tema que es importantísimo, pero solamente, muy rápidamente, es una de las razones por las que estamos tardando tanto en avanzar en ese proyecto, porque también habéis comentado lo de los FRT que no se gastaron en el 2016. Estamos tardando mucho más de lo deseable por el tema del suelo, efectivamente. Ya hemos conseguido hacer la ordenación, que eso era importantísimo, porque hacía falta hacerla para poder empezar cualquier proyecto, y ahora está la adquisición. La ordenación ya ha sido complicada, ahora la adquisición. Yo he conseguido el compromiso del Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible de que podamos adquirir el terreno, a cambio de los Fondos de Reequilibrio Territorial, porque estoy totalmente segura de que si nos metemos en un proceso de negociación por trueque, cesión, simplemente lo bloquean y no se hace en la legislatura. Lo he hablado con José Manuel, nos ha costado mucho convencer a Carlos las Heras, porque decía que, bueno, que era un precedente, que tal y que cual. Yo he explicado la excepcionalidad del caso, son sesenta años esperando, no podemos esperar ni un minuto más, tenemos el dinero de los Fondos de Reequilibrio Territorial, yo creo que va a ser el dinero más adecuadamente gastado en el sentido del reequilibrio, porque desde luego, esa zona nunca se va a reequilibrar si de entrada tiene una plaza Cívica semejante, y procuraré ser absolutamente transparente en el proceso, o sea, que os agradeceré lo mismo, que hagáis todas las preguntas que haga falta hacer en el Pleno, en el sentido de cuánto

*dinero va a costar, cómo se está gestionando, cómo se está avanzando, porque ya me han dado el visto bueno y vamos a entrar en esa vía. Ahora mismo, no puedo hablar del precio porque todavía estamos en proceso muy previo.*

*Me has comentado que salió el 27 de junio el Proyecto en bloque para la Peineta, yo insisto que a mí también me preocupa mucho el tema de la Peineta. No puedo hacer otra cosa que estar permanentemente recordándole a José Manuel o haciéndole ver en qué estado se encuentran las obras.*

*Estoy también totalmente de acuerdo contigo en que es muy importante que no se desinflen los Foros, o sea, a mí me preocupa muchísimo, para mí sería un fracaso ya de hecho, como ha mencionado Eva, el hecho de que en la segunda convocatoria viniera mucha menos gente que en la primera, es algo que me ha hecho dedicar un tiempo a tratar de reflexionar, bueno, qué puede estar pasando y a tratar de evitar que eso, por supuesto que sería un fracaso tremendo, porque además tenemos el antecedente del fracaso de los Consejos Territoriales. Yo, hablando con las asociaciones de vecinos sobre todo este tema, más o menos me vinieron a decir que, por favor, que no volviera a pasar lo mismo que había pasado con los Consejos Territoriales y es un miedo muy grande que tienen las asociaciones y que tenemos nosotros. O sea, si al final todo eso acaba convirtiéndose en algo muy parecido, o sea, en los Consejos Territoriales hemos fracasado y no habrá más remedio que reconocerlo.*

*Respecto a las propuestas del Pleno y de los Foros, pues otra vez ahí me he debido de expresar mal, Juanjo, te estoy contestando a ti, porque, o sea, que me he debido de expresar mal porque no persigo más las propuestas de los Presupuestos Participativos o de los Foros, yo persigo todas igual. Claro que yo estoy haciendo un seguimiento, vamos, realmente, ahí a la que se ofende es a Delia, porque es que es una parte muy grande de su trabajo el tratar de perseguirlas, y además es que las tiene siempre encima de la mesa y trata de conseguirlas, pero es verdad que nos cuesta, pero no dedicamos más intensidad o más energía a unas que a otras.*

*También siento que hayas entendido que mi comentario sobre el grado de satisfacción de la gente del Distrito era de autocomplacencia, porque es que, desde luego, no ha pretendido serlo en absoluto, al contrario he dicho que yo no sabía, que yo no sabía si había más gente satisfecha o insatisfecha. Que me constaba que había gente satisfecha y que me constaba que había gente insatisfecha y de hecho no solo insatisfecha, sino además, decepcionada, que a veces es lo que más me duele. La gente dice: yo era de los vuestros, pero me habéis decepcionado. A mí eso, por supuesto, me llega y me duele, o sea, que yo no sé. De verdad que no hay nada más lejos de mi ánimo que la autocomplacencia y es más, a veces pienso que ojalá fuera un poquito más autocomplaciente porque me está doliendo demasiado esta tarea. Y me dolería menos si fuera un poco más autocomplaciente.*

*Y has mencionado un tema que tienes toda la razón y quizás lo tenía que haber introducido yo en mi presentación, o sea que me alegro mucho de las cosas que han salido que yo no he introducido, que es que tenemos un atraso morrocotudo en las reclamaciones y sugerencias. Es un problema muy serio al que nos hemos de hacer frente. Yo reconozco que casi que me ha estallado porque no era consciente. En Barajas es el Distrito que mejor lleva atendidas las reclamaciones y las sugerencias, con lo cual, no creo que sea achacable a que como Presidenta del Distrito le dé poca importancia. Ha habido un problema, yo creo que ha habido un problema de asignación de tarea, o sea, que ha sido una tarea que tenía que haber sido asignada mucho más claramente a una persona. Es una pena, de todas maneras, de verdad, que igual que yo reconozco y además ahí si veo claramente eso, la vieja política y la nueva política, o sea, que igual que yo reconozco las cosas que están mal, procuro ser transparente, no las oculto, vosotros no reconozcáis, primero, muchas cosas que se están haciendo bien, muchas que se están haciendo bien y desde luego, las que vosotros hicisteis muy mal.*

*Ya termino, me ha dado, de verdad que me ha decepcionado, Isabel, mucho, mucho, el tiempo que has dedicado en este Pleno del Distrito a hablar de lo que según tú son nuestros grandes casos de corrupción. Primero porque me ha parecido una falta de respeto hacia el Debate del Estado del Distrito y segundo porque me parece una falta de vergüenza porque si nosotros nos hubiéramos dedicado a hacer lo mismo, o sea, si Maika o alguien o cualquiera de los otros vocales hubiera dedicado tiempo a hablar de todos los casos, de todas las imputaciones, simplemente es que no habríamos acabado, pero es que el Debate del Estado del Distrito, no es para eso, el Debate del Estado del Distrito es para hablar del Distrito, para hablar de las cosas que se están haciendo*

bien, para hablar de las cosas que se están haciendo mal en el Distrito, para eso es el Debate del Estado del Distrito, para lo demás hay otros foros. Yo no esperaba eso Isabel, a lo mejor es porque no conoces suficientemente el Distrito y no sabes muy bien de qué hablar cuando se trata del Distrito, pero desde luego no esperaba eso. Hemos concluido, muchísimas gracias por vuestra atención, se levanta la sesión." (Se escuchan aplausos).

**Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Señora Presidenta levanta la sesión, cuando son las veintiuna horas y cuarenta minutos del mismo día indicado al inicio.**